

## El cardenal Juan Alfonso de Mella y su vinculación a obras artísticas en Roma y Zamora en el siglo XV

JOSÉ ÁNGEL RIVERA DE LAS HERAS  
*Delegado Diocesano para el Patrimonio  
y la Cultura. Zamora*

SUMARIO: 1. Perfil biográfico. – 2. Promoción artística en Roma. – 3. Promoción artística en Zamora. – 4. Conclusiones. – 5. Síntesis biográfica de Juan Alfonso de Mella.

RESUMEN: Juan Alfonso de Mella es un personaje destacado del siglo XV, tanto en el reino de Castilla como en la Santa Sede. Todavía no se ha realizado un estudio monográfico sobre su figura. En este artículo se sintetiza su biografía y se destacan dos obras a él vinculadas: su monumento funerario en la Iglesia de Santiago de los Españoles en Roma y la capilla de San Ildefonso de la catedral de Zamora.

PALABRAS CLAVE: Mella; Iglesia de Santiago de los Españoles; Roma; Zamora.

ABSTRACT: Juan Alfonso de Mella is a prominent personality of the fifteenth century, both in the Kingdom of Castilla and in the Holy See. A monographic study of this figure not yet been carried out. This article summarizes his life and highlights two works: his funeral monument in the church of Santiago of the Spanish in Rome and the chapel of san Ildefonso in Zamora.

KEYWORDS: Mella; Church of Santiago of the Spanish; Roma; Zamora.

RIASSUNTO: Juan Alfonso de Mella é personaggio di spicco del XV secolo, tanto nel regno di Castiglia che nella Santa Sede. Uno studio monográfico della sua figura non è stato ancora condotto. Questo articolo riassume la sua vita ed evidenzia due opere: il suo monumento funebre nella Chiesa di Santiago dei Spagnoli a Roma e la cappella di san Ildefonso a Zamora.

PAROLE CHIAVE: Mella; Chiesa di Santiago dei Spagnoli; Roma; Zamora.

### 1. Perfil biográfico

Juan Alfonso de Mella es un personaje destacado en el ámbito eclesial del siglo XV, tanto en el reino de Castilla como en la Santa Sede, especialmente por su brillante carrera, en la que obtuvo va-

rios beneficios y fue titular de diversas sedes episcopales en el reino castellano, fue elevado al cardenalato, y realizó una ingente tarea como colaborador y jurista en la curia pontificia. Existen diversos extractos biográficos de este ilustre eclesiástico<sup>1</sup>, algunos de los cuales necesitan una revisión crítica por los errores e incorrecciones que contienen y que se siguen repitiendo inercialmente, pero aún no se ha realizado un estudio monográfico acerca de su vida y de las importantes labores que desempeñó. Aun así, creemos que la abundante recopilación de documentos y los estudios publicados por el

---

1. Las notas biográficas más destacadas son las siguientes: Girolamo GARIMBERTO, *La prima parte, delle vite, overo fatti memorabili d'alcuni papi, et di tutti i cardinali passati*, Giolito de' Ferrari, Vinegia 1568, pp. 158-159; Gil GONÇÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas, y catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, Tomo Segundo, Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva, Madrid 1647, pp. 406-407; Alphonsi CIACONII, *Vitae et res gestae Pontificum Romanorum et S.R.E. Cardinalium...*, Tomus Secundus, Romae 1677, pp. 993-994; FRANCISCO RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, Fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid 1661, p. 74; ID., *Historia del Colegio viejo de S. Bartholomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, primera parte, Madrid 1766, pp. 89-91; Georg Joseph EGGS, *Purpura docta...*, liber III & IV, Remy, Monachii 1714, pp. 151-152; Nicolao ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus...*, apud viduam et heredes D. Ioachimi Ibarrae, Tomus Secundus, Madrid 1788, pp. 283-286; Lorenzo CARDELLA, *Memorie storiche de' cardinali della Santa Romana Chiesa*, Tomo Terzo, Roma 1793, p. 128; José DE REZABAL Y UGARTE, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores...*, Madrid 1805, pp. 207-211; Gaetano MORONI ROMANO, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro sino ai nostri giorni...*, vol. XLIV, Venezia 1847, pp. 172-173; Charles BERTON, *Dictionnaire des cardinaux...*, tome 31, Paris 1857, p. 1233; Basilio Sebastián CASTELLANOS DE LOSADA (dir.), *Biografía eclesiástica completa...*, Tomo XIII, Madrid, 1862, pp. 741-742; Vicente DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, Tomo IV, Madrid 1873, p. 461; Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *Colección bibliográfica-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o materiales para su estudio*, Madrid 1891, pp. 454-455; Melchor ZATARAÍN FERNÁNDEZ, *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la Historia Eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Zamora 1898, pp. 129-130; Jesús GARCÍA MARTÍNEZ, *Historia de la Santa Iglesia Catedral de Zamora*, Zamora 1904, pp. 73-75 y 156-157; Enrique FERNÁNDEZ-PRieto DOMÍNGUEZ Y LOSADA, *Nobleza de Zamora*, Madrid 1953, p. 849; Enrique FERNÁNDEZ-PRieto, "Juan de Mella", en Q. ALDEA VAQUERO- T. MARÍN MARTÍNEZ- J. VIVES GATELL (Dirs.) (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Tomo III, Madrid 1973, pp. 1466-1467; Ángel CRUZ Y MARTÍN, *Galería de zamoranos ilustres*, Zamora 1983, pp. 121-122; José SÁNCHEZ HERRERO, "La diócesis de Zamora, siglos V al XV", en José SÁNCHEZ HERRERO (coord.) *Historia de las diócesis españolas. 21. Iglesias de Astorga y Zamora*, Madrid 2018, pp. 847-848. También *Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Libro registro de Reales Órdenes. Catálogo cronológico de los obispos de Zamora*. Sin signatura. *Sub voce* D. Juan de Mella, ff. 13v-14, y Parroquiales. Luelmo. 182(15), f. 5.

historiador dominico Vicente Beltrán de Heredia entre 1966 y 1973 son un buen punto de partida para ello<sup>2</sup>.

No es nuestro propósito sustituir la biografía demandada por esta modesta aportación, sino sintetizar su trayectoria vital con los datos conocidos hasta el momento, y vincularla a dos obras artísticas de singular importancia, como son su monumento funerario, labrado para la iglesia de Santiago de los Españoles de Roma, ciudad donde vivió y murió, y actualmente instalado en el patio de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat, y la capilla de San Ildefonso o del Cardenal de la catedral de Zamora, de las cuales podemos considerarlo promotor.

### 1.1. *Nacimiento y familia*

Juan Alfonso de Mella nació en la ciudad de Zamora, donde residían sus padres<sup>3</sup>. Pero no sería en 1397, como se deduce del epitafio de su sepulcro –en el que consta que vivió setenta años y murió en 1467–, sino unos años antes, probablemente en torno a 1385, ya que en un rótulo de expectativas de la universidad salmantina, fechado en 16 de octubre de 1403, se pide para él, que ya era clérigo, un modesto beneficio en Zamora<sup>4</sup>.

Fue hijo del noble Alonso Fernández de Mella<sup>5</sup> y Catalina Alfonso de Solís. Tuvo tres hermanos: Fernando, Alonso y Margarita<sup>6</sup>. Fer-

2. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, introducción y 3 Tomos, Salamanca 1966-1967; Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, 6 Tomos, Salamanca 1970-1973 (el estudio biográfico sobre Juan Alfonso de Mella se encuentra en el Tomo I, Salamanca 1970, pp. 500-528).

3. El estudio del árbol genealógico de la familia Mella se puede ver en Rafael DOMÍNGUEZ CASAS, ficha 12 del catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre, Remembranza*, Zamora 2001, pp. 464-467.

4. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo I, pp. 66 y 559, doc. 330, *op. cit.*: “*Item quatenus Joanni de Mella, clerico Zamoren., ad beneficium sine cura, etiamsi canonicatus et praeb. in eccl. cathedrali existat, in eccl., civitate et dio. Zamoren. usque ad summam quadraginta librarum ad collationem epi., decani et capituli dignemini providere*”.

5. FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 454, *op. cit.*, lo hace hijo de Fernando de Mella. FERNÁNDEZ-PRIETO, “Juan de Mella”, p. 1466, *op. cit.*, añade que era notario de la curia episcopal y escribano de número de Zamora. El mismo error está replicado en José SÁNCHEZ HERRERO, “Historia de la Iglesia de Zamora. Siglos V al XV”, en Juan Carlos ALBA LÓPEZ (coord. gral.), *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Diputación Provincial de Zamora, Zamora 1995, p. 732; SÁNCHEZ HERRERO, “La diócesis de Zamora...”, p. 847, *op. cit.*

6. FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ Y LOSADA, *Nobleza...*, pp. 849-850, *op. cit.*

nando de Mella<sup>7</sup> fue alumno del colegio salmantino de San Bartolomé, nombrado obispo de Lidda (Palestina) el 23 de octubre de 1439, y administrador de la sede zamorana como provisor y vicario general de su hermano Juan. Beltrán de Heredia afirma que era dominico y que, por estar su iglesia “*in partibus infidelium*”, Eugenio IV le concedió la parroquia de Pontejos, y Nicolás V, en 18 de julio de 1447, la de Moraleja del Vino, ambas en la diócesis de Zamora y no lejos de la capital, cada una de las cuales rentaba anualmente 60 libras, a las que se añadiría la cantidad ofrecida por su hermano a partir de 1440 por ejercer las funciones de obispo auxiliar en su sede, ya que él se hallaba ausente<sup>8</sup>.

Su hermano Alonso de Mella fue un franciscano observante a quien el papa Eugenio IV prohibió en 1435 predicar en público debido a sus postulados heterodoxos, y en 1437 ofreció abandonar la orden e ingresar en un monasterio benedictino o cartujo. Sin embargo, poco tiempo después recaló en la villa de Durango, donde al modo de un reformador iluminado encabezó un grupo herético que convulsionó aquella merindad vizcaína perteneciente a la diócesis de Calahorra, y cuyo asunto tuvo su reflejo en la crónica del rey Juan II de Castilla. Finalmente, murió acañavereado por los musulmanes en el reino nazarí de Granada, adonde se había refugiado huyendo de la persecución real y eclesiástica<sup>9</sup>.

---

7. FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 454, *op. cit.*, afirma que gobernó la sede por los años de 1448 a 1467. Sin embargo, BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 520, *op. cit.*, dice que a fines de febrero de 1450 ya se le daba por muerto.

8. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 520, *op. cit.*

9. PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán, *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y León*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia 1779, Año 1442, cap. VI, pp. 465-466. También mencionan el asunto, entre otros, Esteban GARIBAY Y ZAMALLOA, *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España...*, Sebastián de Cormellas y a su costa, Barcelona 1628, p. 473; Juan de MARIANA, *Historia General de España*, Tomo segundo, Madrid 1780, p. 364; Agustín de ROJAS VILLANDRANDO, *El Buen República*, en la imprenta de Antonia Ramírez, Salamanca 1611, pp. 372-373; FUENTE, *Historia...*, p. 458, *op. cit.*; Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Tomo I, Madrid 1880, pp. 546-547; FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 452, *op. cit.* BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 518-520, *op. cit.* Sobre la historiografía reciente acerca de los herejes de Durango, que ofrece una visión más crítica y ajustada de la realidad histórica, pueden ser consultados los siguientes títulos: José GOÑI GAZTAMBIDE, “Durango, Herejes de”, en Q. ALDEA VAQUERO - T. MARÍN MARTÍNEZ - J. VIVES GATELL, (dirs.): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Suplemento I, Madrid 1987, pp. 264-267; Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ, “Expresiones heréticas en la España medieval: los herejes de Durango”, en José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR, (ed.): *Cristianismo marginado: rebeldes*,

Y su hermana Margarita casó con Sancho Romero, secretario del rey Juan II y regidor de Zamora, quienes fueron padres de Sancho<sup>10</sup>, Pedro<sup>11</sup> e Isabel Romero de Mella<sup>12</sup>.

También existen noticias de otros sobrinos suyos: Juan Pérez de Treviño, rector del colegio español de San Clemente de Bolonia en 1439, y vicario de Mella en la diócesis zamorana<sup>13</sup>; Alfonso Vázquez, que fue elegido y nombrado por el cabildo zamorano como racionero en 1448<sup>14</sup>, y otros dos con el mismo nombre de Juan, uno de los cuales era estudiante en Perusa en 1469<sup>15</sup>.

## 1.2. Formación académica

Juan Alfonso de Mella llevó a cabo su formación universitaria en Salamanca. Ruiz de Vergara afirma que ingresó como alumno en el prestigioso Colegio de San Bartolomé –fundado por Diego de Anaya Maldonado– en 1417, donde estudió cánones<sup>16</sup>. Sin embargo, en 21 de enero de 1412 ya se le cita como bachiller en decretos, cuando recibe la colación del beneficio simple de San Pedro de Úbeda, en la

---

*excluidos, perseguidos. II. Del año 1000 al año 1500*, Aguilar de Campoo/Madrid 1999, pp. 149-178; Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ, “Herejía y disidencia religiosa en el norte de la península ibérica en el siglo XV: Alonso de Mella y los herejes de Durango”, en *Heresis. Revue semestrielle d’Histoire des Dissidences médiévales* 41, 2004, pp. 75-94; Iñaki BAZÁN DÍAZ, “Los herejes de Durango: un interrogante historiográfico por responder”, en *Clio & Crimen. Revista del Centro de Historias del Crimen de Durango* 1, 2004, pp. 261-299; Iñaki BAZÁN DÍAZ, *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*, Durango, 2007; Iñaki BAZÁN DÍAZ “Formas de disidencia frente a la Iglesia medieval: los herejes de Durango”, en *Norba. Revista de Historia* 20, 2007, pp. 31-51.

10. Primer patrono de la capilla fundada por su tío el cardenal.

11. Casado con María de Robles, fueron padres de Pedro Romero de Mella, segundo patrono de la capilla del cardenal.

12. Y no Juan de Mella –como afirma Fernández-Prieto–, hijo de Sancho Romero de Mella, primer patrono de la capilla del cardenal, y de Elvira de Carvajal, y que fue maestrescuela del cabildo catedralicio de Zamora y capellán mayor de la citada capilla.

13. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo I, p. 185, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 520, *op. cit.*

14. José Carlos de, LERA MAÍLLO, *Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora*, Zamora 1999, p. 469, doc. 1502.

15. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo III, pp. 133-134, doc. 1219, *op. cit.*

16. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida...*, p. 74, *op. cit.*; ID., *Historia...*, p. 89, *op. cit.*

diócesis de Jaén<sup>17</sup>; igualmente en 26 de junio de 1413, cuando se le confiere una canonjía en León<sup>18</sup>, y en 29 de enero de 1415, momento en que se le otorga una canonjía y la chantría de Coria, a petición de la reina Catalina de Lancaster<sup>19</sup>.

Según Beltrán de Heredia, en enero de 1418 ya se le cita como licenciado en decretos, y un mes después se le otorga la chantría de Zamora<sup>20</sup>. Tras obtener el grado de doctor en decretos en 1419, se cree que ejerció como catedrático o profesor en la universidad salmantina<sup>21</sup>, aunque no existe constancia documental de ello<sup>22</sup>. Por lo demás, también obtuvo el deanato de Coria en 30 de agosto de 1420, siendo ya por entonces familiar del papa Martín V<sup>23</sup>.

### 1.3. Estancia en Roma

Mella, ya formado como canonista en Salamanca, se abrió camino en la ciudad de Roma. Su partida siendo joven debió de acontecer probablemente poco antes de 1419. Y allí se vinculó rápidamente a la curia papal, como refiere un documento pontificio fechado el 27 de enero de ese año: “*venerabilem virum dominum Joannem de Mella decretorum doctorem, cantorem ecclesiae Cauriensis, suffragantium sibi multiplicium virtutum et meritorum intuitu, in cubicularium suum oraculo vivae vocis die datae praesentium, nobis praesentibus cum honoribus, praerogativis, gratiis et immunitatibus debitis et consuetis recepit et aliorum cubiculariorum suorum consortio favorabiliter aggregavit*”<sup>24</sup>.

Poco tiempo después, creyendo Martín V que Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, tenía ciertas reservas sobre la legitimidad de su elección y seguía tratando con el papa depuesto

17. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 45, doc. 456, *op. cit.*

18. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 56, doc. 475, *op. cit.*

19. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario ...*, Tomo II, pp. 71-72, doc. 499, *op. cit.*

20. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 501, *op. cit.*

21. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida...*, p. 74, *op. cit.*; ID., *Historia...*, p. 89, *op. cit.*; ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 283, *op. cit.*

22. Antonio GARCÍA Y GARCIA, “Juristas zamoranos del siglo XV en la Universidad de Salamanca”, en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. Tomo III. Medieval y moderna*, Zamora 1991, p. 387.

23. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 501, *op. cit.*

24. Emmanuele CERCHIARI, *Capellani Papae et apostolicae sedis auditores...*, Typis Polyglottis Vaticanis, Roma 1920, vol. 5, p. 157; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 501-502, *op. cit.*

Benedicto XIII de Aviñón<sup>25</sup>, ordenó proceder contra él. De la defensa del arzobispo ante la corte pontificia se encargó Juan Alfonso de Mella, junto a otros dos doctores salmantinos, que también habían sido colegiales en San Bartolomé: Alfonso de Paradinas y Juan Rodríguez de Toro<sup>26</sup>. Gracias a las cartas del monarca Juan II y a las noticias ofrecidas por Mella, representante del rey en esta causa, el papa se convenció de que Anaya había sido calumniado, revocó su decisión anterior, y lo rehabilitó en su sede hispalense<sup>27</sup>. En el documento de restitución del arzobispo, fechado en 13 de enero de 1423, el papa se refiere a la tarea de Mella en estos términos: “*parte nobis dilectus filius Ioannes de Mella, Decretorum Doctor et Decanus Cauriensis, quem ad nos super his, et aliis transmissit viva voce fideliter intimavit*”<sup>28</sup>. Mella regresó pronto a Castilla, pues en Salamanca asistió –como doctor en decretos, deán de Coria y auditor de causas del sacro palacio– al juramento de fidelidad exigido por el pontífice, y que Diego de Anaya hizo el 20 de mayo del mismo año<sup>29</sup>.

Mella, pues, en su estancia inicial en Roma actuó exitosamente en la resolución de un asunto no poco dificultoso, lo cual suponemos que a la postre le proporcionaría cierto prestigio en el avance de su carrera, abriéndole nuevas perspectivas en aquella ciudad; para ello contaba con buenas aptitudes, dada su sólida formación universitaria, y con apreciables actitudes, especialmente su laboriosidad, su operatividad y su recto proceder. De hecho, el 30 de enero de 1423 juró su cargo como auditor de causas del palacio apostólico<sup>30</sup>, cargo con que aparece documentado en 1425, al serle concedido un beneficio en litigio a Lope Díaz de Grado, un porcionario salmantino<sup>31</sup>, y

---

25. Tras este asunto se encontraba el noble Álvaro de Luna, que acusó a Diego de Anaya de favorecer la causa del papa Pedro de Luna: JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE, “Presencia de España en los concilios generales del siglo XV”, en J.L. GONZÁLEZ NOVALÍN (dir.), *Historia de la Iglesia en España. III-1º. La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI*, Madrid 1980, pp. 65-66.

26. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida...*, p. 43, *op. cit.*; RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, p. 50, *op. cit.*

27. Diego ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Tomo II, Madrid 1795, p. 367.

28. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida...*, pp. 44 y 74, *op. cit.*; RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, pp. 51 y 89, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, pp. 223-224, doc. 660.

29. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo I, p. 109, y Tomo II, pp. 223-224, doc. 660, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 502 y 578-679, doc. 92, *op. cit.*

30. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo I, p. 141, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 502, *op. cit.*

31. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 262, doc. 701, *op. cit.*

en 1427, en el litigio entre Juan Álvarez de Toledo y Pedro Ramírez por el arcedianato de Madrid<sup>32</sup>; precisamente a la muerte del primero se le concedió dicho arcedianato en la primada de Toledo el 18 de agosto de 1429<sup>33</sup>. Poco antes, el 13 de febrero de 1429 se le otorgó la maestrescolía de Cartagena, que mantuvo hasta su promoción episcopal, sucediéndole entonces en dicho oficio su pariente Fernando Sánchez de Mella<sup>34</sup>. Posteriormente, en mayo de 1430, obtuvo una canonjía en Segovia<sup>35</sup>, que mantuvo hasta febrero de 1432<sup>36</sup>, y en septiembre de 1432 el arcedianato de Toro<sup>37</sup>. A pesar de tal acumulación de cargos, el 2 de abril de 1433 fue autorizado para retener durante un trienio los arcedianatos de Madrid y Toro y la maestrescolía de Cartagena<sup>38</sup>.

En 5 de enero de 1433 está fechada la carta en que el papa Eugenio IV comunica a Juan II que Juan de Mella le ha informado de sus buenas disposiciones hacia el nuevo pontificado, que procurará complacerle en sus peticiones, y que le enviará a sus nuncios apostólicos<sup>39</sup>. Es la primera vez que Mella aparece citado como notario<sup>40</sup> y refrendario pontificio, mostrándose, así como un competente mediador entre el nuevo papa y el rey castellano.

El papa quiso promoverlo, cuando era protonotario apostólico, al obispado de Osma en enero de 1433, pero la decisión no agradó a Juan II. El papa pensó entonces en promoverlo a la sede de León para suceder a Alonso de Cusanza, dando por hecho su nombramiento en abril de 1434, que no se formalizó hasta el 26 de agosto de 1437<sup>41</sup>. El 8 de enero de 1438, el papa agradecía al arzobispo de Toledo sus gestiones para que Mella lograra posesionarse pacíficamente de la Iglesia de León, y le rogaba que insistiera al rey y al condestable para que el

32. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, pp. 306-307, doc. 765, *op. cit.*

33. Según Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, p. 407, *op. cit.*, y RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, p. 91, *op. cit.*, en la Iglesia de Toledo se le cumplían todos los años un aniversario por su alma, que dotó el canónigo Marcos Díaz de Mondéjar, su familiar, y BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 502, *op. cit.*

34. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 502 y 523, *op. cit.*

35. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 502, *op. cit.*

36. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 353, doc. 836, *op. cit.*

37. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 502, *op. cit.*

38. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 502, *op. cit.*

39. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 374, doc. 855, *op. cit.*

40. Fue agregado al cuerpo de notarios de la Santa Sede el 16 de diciembre de 1433.. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, pp. 389-390, doc. 875, *op. cit.*

41. Conradus EUBEL, *Hierarchia Catholica Medii Aevi...*, Vol. II, Monasterii 1914, p. 174; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 502-50, *op. cit.*



asunto llegara a buen término<sup>42</sup>. Año y medio después, en 31 de julio de 1439, prorrogaba de nuevo al obispo electo el plazo canónico para su consagración<sup>43</sup>, y en 30 de septiembre le concedía, en atención a los servicios prestados y a los gastos que había hecho, el tercio de los frutos habidos durante la vacancia<sup>44</sup>. Finalmente, Mella no llegaría a tomar posesión de la sede leonesa debido a la oposición del rey, que la quería para el obispo de Lugo, Álvaro Pérez de Osorio<sup>45</sup>.

Siendo notario y refrendario pontificio, y obispo electo de León, fue uno de las cuatro personas que Eugenio IV, el 14 de diciembre de 1432, designó y envió para representarlo en el tempestuoso concilio de Basilea, ciudad a la que llegaron el 5 de marzo de 1433<sup>46</sup>. A pesar de las deserciones de algunos cardenales y curiales, Mella permaneció fiel al papa. A él se le confió, junto con otros, procurar un acuerdo entre el papa y los de Basilea. En su alocución de 7 de marzo de 1433 recordó la supremacía del pontífice frente a los conciliaristas, e hizo un caluroso elogio del papa Eugenio IV, que deseaba acabar con las discordias pasadas y que se celebrase un concilio<sup>47</sup>, pero la invitación de los nuncios fue rechazada<sup>48</sup>.

Asimismo, le prestó un destacado servicio cuando los Colonna le tuvieron retenido en 1434, en tiempos del cisma promovido por el duque Amadeo VIII de Saboya, antipapa con el nombre de Félix V, que era apoyado por diversos soberanos europeos, entre ellos, los reyes de Aragón. Se sabe que Antonio Colonna, príncipe de Salerno, hizo que el pueblo, armado, se alzara contra el papa, y que este huyó de Roma por el río Tíber, vestido de franciscano, en una barca, siendo acompañado por Mella<sup>49</sup>.

También asistió al concilio de Ferrara-Florenia en los años 1438 y 1439, en el que desempeñó un brillante papel. Intervino en la congregación general VI, en 11 de febrero de 1438, pidiendo severas medidas contra los cismáticos de Basilea. Fue elegido para la comisión encargada de redactar un texto que les recordara las penas en que

---

42. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 430, doc. 933, *op. cit.*

43. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, pp. 452-453, doc. 957, *op. cit.*

44. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, p. 461, doc. 968, *op. cit.*

45. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 511-515, *op. cit.*

46. Joachim W. STIEBER, *Pope Eugenius IV the Council of Basel and the Secular and Ecclesiastical Authorities in the Empire. The conflict of oversupreme authority and power in the church*, Leiden 1978, p. 17.

47. Johannes Dominicus MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova, et amplissima collectio...*, tomus trigesimus, Venetiis 1792, pp. 495-498 y 539-543.

48. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 510, *op. cit.*

49. GOÑI GAZTAMBIDE, "Presencia de España...", p. 80, *op. cit.*

incurrían si persistían en su oposición, documento que fue promulgado el 15 de febrero, acto al que él asistió<sup>50</sup>.

Al año siguiente, en 26 de junio de 1439, figuró en la comisión mixta formada por seis griegos y seis latinos para redactar el decreto de unión de las Iglesias latina y griega. El decreto fue aprobado el día 4 de julio; el día 5 el documento “*Laetentur caeli*”<sup>51</sup> fue suscrito, contando con su firma como obispo electo de León<sup>52</sup>, y el día 6 fue promulgado solemnemente en la catedral de Florencia<sup>53</sup>. También estampó su firma en el decreto de unión con los coptos, el 4 de febrero de 1442<sup>54</sup>.

Presentado por el rey Juan II, Mella, siendo aún obispo electo de León, fue nombrado obispo de Zamora el 6 de abril de 1440<sup>55</sup>, y aunque continuó residiendo en Roma, no se desentendió de su sede. Además de su hermano Fernando, obispo de Lidda, que realizaba las funciones episcopales en la sede, Mella nombró para el gobierno y administración de la diócesis a sus sobrinos Juan Pérez de Treviño, al que confirió una canonjía en Zamora y luego le procuró el deanato de Segovia, y después a Diego González de Sevilla, abad de Santa María la Mayor de Toro<sup>56</sup>.

Al inicio de su pontificado suplicó al papa la creación de un grupo de dieciséis jóvenes, clérigos y acólitos, para que asistiesen a los oficios catedralicios con el fin de otorgarles mayor solemnidad. El papa instituyó y ordenó perpetuamente la “mesa de los mozos de coro”, mediante una *littera sollemne* fechada en Florencia el 14 de noviembre de 1440<sup>57</sup>. El 11 de marzo del año siguiente, mediante una *littera grattiosa*, el pontífice aprobaba y ratificaba las constituciones sobre los mozos de coro, y comisionaba al obispo para que les proveyese procuradores que administrasen bien los prestimonios de la mesa ofrecida para su subsistencia<sup>58</sup>, comisión que fue aceptada

50. GOÑI GAZTAMBIDE, “Presencia en España...”, p. 103, *op. cit.*

51. Por “*coeli*”.

52. HORATIO, Iustiniano, *Acta sacri oecumenici Concilii Florentini*, Romae 1638, p. 319.

53. GOÑI GAZTAMBIDE, “Presencia de España...”, p. 105, *op. cit.*

54. Cf. GOÑI GAZTAMBIDE, “Presencia de España...”, p. 106, *op. cit.*

55. EUBEL, *Hierarchia ...*, Vol. II, p. 271, *op. cit.*

56. En la documentación catedralicia aparece como provisor y vicario general del obispado de Zamora entre 1449 y 1458. A su muerte en 1461, el abadiato toresano pasó al cardenal Mella, y tras la muerte de este, en noviembre de 1467, a su sobrino Alfonso de Mella. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 520 y 523, *op. cit.*

57. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 459, doc. 1465, *op. cit.*

58. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 459, doc. 1466, *op. cit.*

por Mella el 22 de mayo del mismo año, instituyendo procuradores a cuatro canónigos<sup>59</sup>.

En 1454 tomó parte activa en la defensa de los derechos y las propiedades del cabildo, pues promovió la resolución del pleito que mantenían desde 1433 el obispo y el cabildo, de una parte, y la Cofradía de Santa Catalina de Zamora, con sede en la iglesia de Santa María de la Horta, por otra, sobre la construcción de unas aceñas en el río Duero, cercanas al arrabal de San Frontis y a las aceñas capitulares. La sentencia, dictada en 24 de septiembre de 1454, fue favorable al obispo y al cabildo, ordenando a la cofradía derribar las construcciones realizadas<sup>60</sup>.

Un año después, en 1455, Mella y el cabildo pidieron justicia a Enrique IV por la tercia de los diezmos de Belver de los Montes, que pertenecía al cabildo y que había sido usurpada por Pedro Fernández, mayordomo del rey<sup>61</sup>. El monarca comisionó a Juan Sánchez, oidor de su Audiencia, para que actuase como juez y resolviera la causa, que a la postre resultó condenatoria<sup>62</sup>.

Calixto III le creó cardenal con el título de Santa Prisca el 17 de diciembre de 1456, reteniendo la iglesia de Zamora<sup>63</sup>, y a partir de 1465 de San Lorenzo in Damaso, sucediendo al veneciano Ludovico Trevisan (Ludovico Scarampi Mezzarota), patriarca de Aquileia, que había sido cardenal de ese título entre 1440, fecha de su nombramiento, y 1465, fecha de su fallecimiento<sup>64</sup>.

En 19 de febrero de 1457, el papa concedió a Mella mediante *littera grattiosa* que todos los beneficios del obispado de Zamora que vacasen habrían de dar la mitad de los frutos (medias anatas) del primer año para la conservación y reparación de la fábrica catedralicia, y asistencia de los ministros que la sirvieran en el culto: “*Quod fructus et redditus ad fabricam ipsius ecclesie spectantes propter eorum exilitatem ad eiusdem ecclesie estructuras et edificia que magna et notabilia etiam tunc existebant sana et integra conseruanda*”<sup>65</sup>.

59. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, pp. 459-460, doc. 1467, *op. cit.*

60. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 488, doc. 1570, *op. cit.*

61. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 491, doc. 1578, *op. cit.*

62. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 491-492, doc. 1580, *op. cit.*

63. EUBEL, *Hierarchia...*, Vol. II, pp. 12, 31, 64 y 271, *op. cit.*; Francisco Xavier de GARMA Y SALCEDO, *Theatro Universal de España...*, Tomo tercero, Madrid 1738, p. 58; FUENTE, *Historia...*, Tomo VI, p. 428, *op. cit.*

64. EUBEL, *Hierarchia...*, vol. II, p. 63, *op. cit.*; Adám Poós, *San Lorenzo in Damaso a Roma. Guida alla Basilica*, Roma 2015, pp. 39-40, 162-164.

65. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 495-497, doc. 1589, 1590 y 1594, *op. cit.*; Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Tomo II, Madrid 1882, pp. 49-50.

Mella participó en el cónclave que eligió papa a Pío II el 19 de agosto de 1458<sup>66</sup>. En el año 1459 fue elegido y actuó como camarlengo del colegio cardenalicio<sup>67</sup>. El 10 de febrero de 1462, Pío II, mediante *littera sollemne*, y a instancia de los abades y las abadesas de la diócesis zamorana, le concedió jurisdicción superior sobre los jueces conservadores que actuasen en su territorio diocesano<sup>68</sup>.

Parece ser que Mella, a la muerte de Pío II, aspiraba al solio pontificio, pero, al ver que no tendría los votos necesarios para ello, trabajó por el patriarca de Venecia, Pietro Barbo, que resultó ser elegido papa el 30 de agosto de 1464 con el nombre de Pablo II<sup>69</sup>.

El 8 de marzo de 1465, el pontífice decidió su traslado de la sede episcopal zamorana a la de Jaén, pero la promoción no tuvo efecto<sup>70</sup>. A mediados del mismo año, el papa se había reservado la sede episcopal de Sigüenza para dársela en cuanto vacare<sup>71</sup>. Fallecido el obispo Fernando de Luján, fue preconizado para ella el 20 de diciembre de 1465<sup>72</sup>. En su nombramiento como obispo de Sigüenza, el papa lo elogió diciendo: “*vistas las sobresalientes virtudes, ciencia, méritos y senectud de nuestro amado hijo Juan, Cardenal de Zamora, benemérito de Nos y de la Silla Apostólica, y al que dignamente y con razón hemos amado siempre y profesado un afecto y cariño singular por sus sobresalientes y esclarecidas virtudes y por los muchos trabajos que ha sufrido en los largos servicios que ha prestado a la Santa Iglesia Romana, aunque repugnándolo él mismo y contra su voluntad..., le hemos trasladado de la Iglesia de Zamora a la de Sigüenza*”<sup>73</sup>.

El papa escribió a los seguntinos para que dieran posesión de la Iglesia y de sus bienes al cardenal, pero la diócesis ya estaba en manos del deán, Diego López de Madrid, que había sido elegido por el cabildo.

66. EUBEL, *Hierarchia...*, Vol. II, pp. 12-13, nota 9, *op. cit.*; CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 1003, *op. cit.*

67. EUBEL, *Hierarchia...*, Vol. II, pp. 32 y 59, *op. cit.*

68. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, pp. 500-501, doc. 1607, *op. cit.*

69. EUBEL, *Hierarchia...*, vol. II, p. 14, nota 4, *op. cit.*; CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 1074, *op. cit.*

70. BELTRÁN DE HEREDIA *Bulario...*, Tomo III, pp. 123-124, doc. 1209, *op. cit.* El obispo jienense Alfonso Vázquez de Acuña no falleció hasta el 9 de mayo de 1474.

71. Justo FERNÁNDEZ ALONSO, “Los enviados pontificios y la Colectoría de España de 1466 a 1475”, en *Anthologica Annu* 2, 1954, pp. 68-75.

72. EUBEL, *Hierarchia...*, vol. II, p. 235; *op. cit.*; Manuel MILLAN BOIX, *El fondo «Instrumenta Miscellanea» del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)*, Roma 1969, p. 303, nº 674.

73. Citado por Toribio MINGUELLA Y ARNEADO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Vol. 2, Madrid 1912, p. 164, *op. cit.*

En 1466 el pontífice declaró inválida la elección, y comisionó al nuncio Leonoro de Leonori para tomar posesión de la sede en nombre del cardenal<sup>74</sup>, facultándole para usar de censuras eclesiásticas y penas con quien se negare a obedecerle, pero los seguntinos se negaron.

En marzo del año siguiente, el papa ordenó entregar todos los bienes usurpados a la mesa episcopal seguntina<sup>75</sup> y concedió facultades para absolver a quienes los entregasen<sup>76</sup>, puso a la diócesis en entredicho y procedió contra los desobedientes, ordenando salir a los canónigos y otros miembros del cabildo a un lugar fuera del entredicho para continuar allí el culto y la vida capitular hasta que la pena no se levantase<sup>77</sup>, y pidió a las autoridades de Castilla y León su apoyo contra los usurpadores de la sede<sup>78</sup>. Mella renunció a silla tan apetecible por sus rentas como agitada y turbulenta<sup>79</sup>. Finalmente, la sede se le concedió al obispo de Calahorra, Pedro González de Mendoza, hijo del marqués de Santillana y futuro Gran Cardenal, que era el favorito del rey castellano para ocuparla.

Este conflicto<sup>80</sup> ha de ser comprendido en el marco de la compleja situación en que se hallaban los cabildos respecto al derecho de elección de los prelados, amparados en el concordato firmado en Constanza en 1418, en que se disponía que el papa haría las provisiones de las vacantes de las sedes españolas por fallecimiento de los prelados en la curia romana, mientras que las vacantes ocurridas en las diócesis serían provistas por los cabildos<sup>81</sup>.

---

74. Justo FERNÁNDEZ ALONSO, *Legaciones y Nunciaturas en España de 1466 a 1521. I. 1466-1486*, Roma 1963, pp. 1-2, nº 1, y pp. 10-14, nº 8.

75. FERNÁNDEZ ALONSO, *Legaciones...*, pp. 16-17, nº 10, *op. cit.*

76. FERNÁNDEZ ALONSO, *Legaciones...*, pp. 15-16, nº 9, *op. cit.*

77. FERNÁNDEZ ALONSO, *Legaciones...*, pp. 23-26, nº 12, *op. cit.*

78. FERNÁNDEZ ALONSO, *Legaciones...*, pp. 26-29, nº 13, *op. cit.*

79. Diego ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, *Crónica del rey D. Enrique el Quarto de este nombre*, Madrid 1787, pp. 202-203; Pedro de SALAZAR Y DE MENDOÇA, *Crónica de el Gran Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoza...*, Toledo 1625, pp. 121-122; GARIBAY Y ZAMALLOA, *Compendio...*, Tomo segundo, pp. 541-542, *op. cit.*; GONÇÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, Tomo I, p. 175, *op. cit.*; Diego SÁNCHEZ PORTOCARRERO, *Nuevo catálogo de los obispos de la Santa Iglesia de Sigüenza...*, Madrid 1646, pp. 58-59, *op. cit.*; MARIANA, *Historia...*, Tomo segundo, p. 456, *op. cit.*; FUENTE, *Historia...*, Tomo IV, p. 479-480, *op. cit.*

80. MINGUELLA Y ARNEDEO, *Historia...*, Vol. 2, pp. 160-168; Pedro OLEA ÁLVAREZ, "Diego López de Madrid. Desenlace de un conflicto seguntino", en *Wadal-Hayara* 14, 1987, pp. 381-384 y BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 515-516, *op. cit.*

81. Tarcisio de AZCONA, "Reforma del episcopado y del clero de España en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V (1475-1558)", en *Historia de la Iglesia en España*, Madrid 1980, Tomo II, vol. I, pp. 122-123.

El 11 de junio de 1466 fundó y dotó una capellanía con el título de San Ildefonso en la catedral de Zamora, fundación que fue confirmada por el papa el 13 de julio del mismo año.

Mella falleció en Roma el día 13 de octubre de 1467<sup>82</sup>. Jorge José Eggs afirma que murió “*septuagenario maior Romae, ex dolore disruptae herniae*”<sup>83</sup>. Su sepulcro se encontraba en la iglesia de Santiago de los Españoles de Roma, pero fue trasladado al patio del Palacio de la iglesia de Santiago y Montserrat en el siglo XIX, donde aún se conserva.

Por la documentación existente se comprueba que el cardenal practicó el nepotismo, pues no solo no se olvidó de los miembros de su familia mientras iba ascendiendo en su carrera eclesiástica, sino que además los favoreció cuanto pudo en diversas ocasiones<sup>84</sup>. Consta que en 1441, teniendo que ausentarse de la curia, se le concedió a sus familiares y acompañantes gozar de las prerrogativas de los que estaban presentes en ella<sup>85</sup>. El 25 de marzo de 1448, los capitulares zamoranos nombraron racionero a su sobrino Alfonso Vázquez, siendo luego confirmado por el obispo<sup>86</sup>. El 10 de abril de 1460 presentó a algunos de sus familiares y afines al objeto de que obtuviesen beneficios eclesiásticos por parte del papa<sup>87</sup>. También confirmó en su canonjía, una vez nombrado por el cabildo zamorano el 23 de diciembre de 1460, a su sobrino Juan Romero<sup>88</sup>. El papa, el 10 de diciembre de 1463, concedió a Alfonso y a Luis de Mella, sobrinos del cardenal y canónigos de Zamora, poder percibir los frutos de sus beneficios durante su ausencia por estar ocupados en la expedición contra los turcos<sup>89</sup>. Incluso poco después del fallecimiento del cardenal, el 30 de noviembre de 1467, el papa, como testamentario suyo, hizo donación a Pedro de Mella, nepote del cardenal, de la casa que éste había comenzado en Toro, junto a la iglesia de la Trinidad<sup>90</sup>, y el 23 de enero del año siguiente concedió la indulgencia plenaria a la hora de la muerte a los hermanos, sobrinos y demás familiares del cardenal<sup>91</sup>.

82. CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 1118, *op. cit.*

83. EGGS, *Purpura...*, Liber III & IV, p. 151, *op. cit.*

84. BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 516-528, *op. cit.*

85. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo II, pp. 475-476, doc. 988, *op. cit.*

86. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 469, doc. 1502, *op. cit.*

87. Entre ellos, Luis Vázquez, Diego Alfonso, Luis González de Mella y Diego González de Sevilla, todos canónigos de Zamora, y este último también vicario general. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo III, pp. 98-99, doc. 1181, *op. cit.*

88. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 500, doc. 1605, *op. cit.*

89. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo III, p. 121, doc. 1206, *op. cit.*

90. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo III, p. 129, doc. 1216, *op. cit.*

91. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario...*, Tomo III, p. 130, doc. 1217, *op. cit.*

#### 1.4. Aspecto físico

Se dice que Juan de Mella tenía un aspecto deforme, lo que no le impidió ofrecer prestigio y esplendor al colegio cardenalicio.

Girolamo Garimberto se refiere a su deformidad en el rostro: “*da honor are il Collegio con la sola sua singular virtù; se bene con la presenza a non gli poteva fer molto honore; essendo di faccia assai diforme; et per conseguente oltraggiato dalla natura a in quella parte, che si ricerca molto allo splendore della dignità del Cardinalato*”<sup>92</sup>.

González Dávila afirma que “*Calisto III, grande honrador, y premiador de las letras, le dio el Capelo de Cardenal, atendiendo más al mérito, que al sugeto*”<sup>93</sup>.

El historiador dominico Alfonso Chacón lo describe como “*lumen, et splendorem Ioannes hic Collegio intulit, et licet facie deformis est, Cardenalatum non foedavit*”<sup>94</sup>. Citando al anterior, Jorge José Eggs utiliza expresiones similares: “*qui licet facie deformis esset, nunquam tamen ulla labe purpuram foedasse deprehensus est*”<sup>95</sup>.

Cardella dice que “*quantunque questo Card. Fosse di aspetto assai deforme, ciò non per tanto recò lustro e splendore al Sagro Collegio*”<sup>96</sup>, las mismas expresiones que utilizaría después Moroni<sup>97</sup>.

Y Fernández-Prieto concreta que “*en su juventud padeció un tumor facial que le dejó para toda su vida los labios deformados y torcidos hacia la mejilla izquierda que daban a su rostro una extraña deformidad*”<sup>98</sup>.

En Zamora existen diversos retratos del cardenal Mella que, por no ser coetáneos del personaje, pueden ser considerados ficticios o imaginarios, y en ninguno de ellos se muestra defecto alguno en las facciones del rostro o en alguno de los miembros de su cuerpo. El más cercano en el tiempo al personaje es el existente en la tabla de la Imposición de San Ildefonso o Descensión de Nuestra Señora perteneciente al retablo de la capilla catedralicia, obra autógrafa de Fernando Gallego, de hacia 1475-1480. A la derecha de la composición un ángel presenta al cardenal como donante, arrodillado, con las manos enguantadas y juntas, revestido con la capa cardenalicia,

92. GARIMBERTO, *La prima parte...*, p. 158, *op. cit.*

93. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, Tomo segundo, p. 406. *op. cit.*,

94. CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 993, *op. cit.*

95. EGGS, *Purpura...*, Liber III & IV, p. 151, *op. cit.*

96. CARDELLA, *Memorie...*, Tomo terzo, p. 128, *op. cit.*

97. MORONI ROMANO, *Dizionario...*, Vol. XLIV, p. 173, *op. cit.*

98. FERNÁNDEZ-PRieto, “Juan de Mella”, p. 1466, *op. cit.*

y junto a él, extendido sobre el pavimento, el capelo con sus cordones y borlas, próximo a la firma del pintor<sup>99</sup> (fot. 1-2).



Fotos 1 y 2

También está representado en un lienzo colocado en el muro occidental de la misma capilla, por encima de la puerta de acceso, aunque anteriormente se hallaba en su sacristía. El retrato fue realizado por el pintor zamorano Tomás Machado<sup>100</sup> en 1734<sup>101</sup>. El purpurado aparece de cuerpo entero, en tres cuartos de perfil, vestido de cardenal y sentado en un sillón, portando en su mano izquierda un documento. Junto a él hay una mesa cubierta con un tapete y sobre él un reloj, un tintero, una campanilla y un birrete. El solado, polícromo, se cubre con una alfombra. Y de fondo, una arquitectura de estirpe romana y un patio clasicista con estatuas y cipreses. En el ángulo superior

99. José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, “Retablo de San Ildefonso”, en catálogo de la exposición *Fernando Gallego (c. 1440-1507)*, Salamanca 2004, p. 128; Pilar SILVA MAROTO, *Fernando Gallego*, Caja Duero, Salamanca 2004, pp. 154-155; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo de las pinturas de la catedral de Zamora*, Zamora 2013, p. 45.

100. José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *La catedral de Zamora*, Durius Cultural, Zamora 2001, p. 104; RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo...*, p. 147, *op. cit.*

101. A. Dip.Za. Vizconde de Garcigrande. L-30. Visita de 1734, f. 233: El retrato de cuerpo entero del fundador se ponga en la sacristía debajo de la ventana. L-40. Cuentas de 1734, f. 192: Cuenta del retrato del Cardenal, su marco dorado y tarjeta. Descargo de 1300 reales a Tomás Machado, pintor, por dicho retrato, dorar el marco y pintura de la tarjeta de abajo y rótulo.



derecho hay un cortinaje carmesí y sobre él dos angelitos portando el escudo del cardenal junto con el capelo. Su composición responde a patrones habituales; su factura es especialmente esmerada en los detalles arquitectónicos, pero contiene incorrecciones en el dibujo y un colorido muy plano. Guarnece el cuadro un buen marco de la época, con motivos vegetales y rocalla en abultada talla dorada (fot. 3).



Foto 3

Finalmente, otro lienzo pintado por Nicanor Martínez Gata en 1899, destinado a formar parte de la galería de obispos de la residencia episcopal zamorana<sup>102</sup>. Es un retrato de medio cuerpo, que

---

102. A.H.D.Za. Fondo Nuevo. Legajo 353. Fondo de reserva. Justificantes. Documento 6. 23 de marzo de 1898. José Ángel RIVERA DE LAS HERAS: “La galería de obispos del Palacio Episcopal de Zamora”, en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Zamora 2002, pp. 557, 561 y 573.

copia puntualmente el cuadro anterior. La base contiene la siguiente inscripción: “*Em.<sup>mo</sup> Sr. D. Juan de Mella natural de Zamora: Arced.<sup>o</sup> de Madrid. Auditor de la Rota, / Deán de Coria, embajador en Roma y Obispo de Zamora; Cardenal con tit.<sup>o</sup> de S.<sup>ta</sup> / Prisca (sin constar el año:) murió en Roma á 13 de Octubre de 1467.*” (fot. 4).

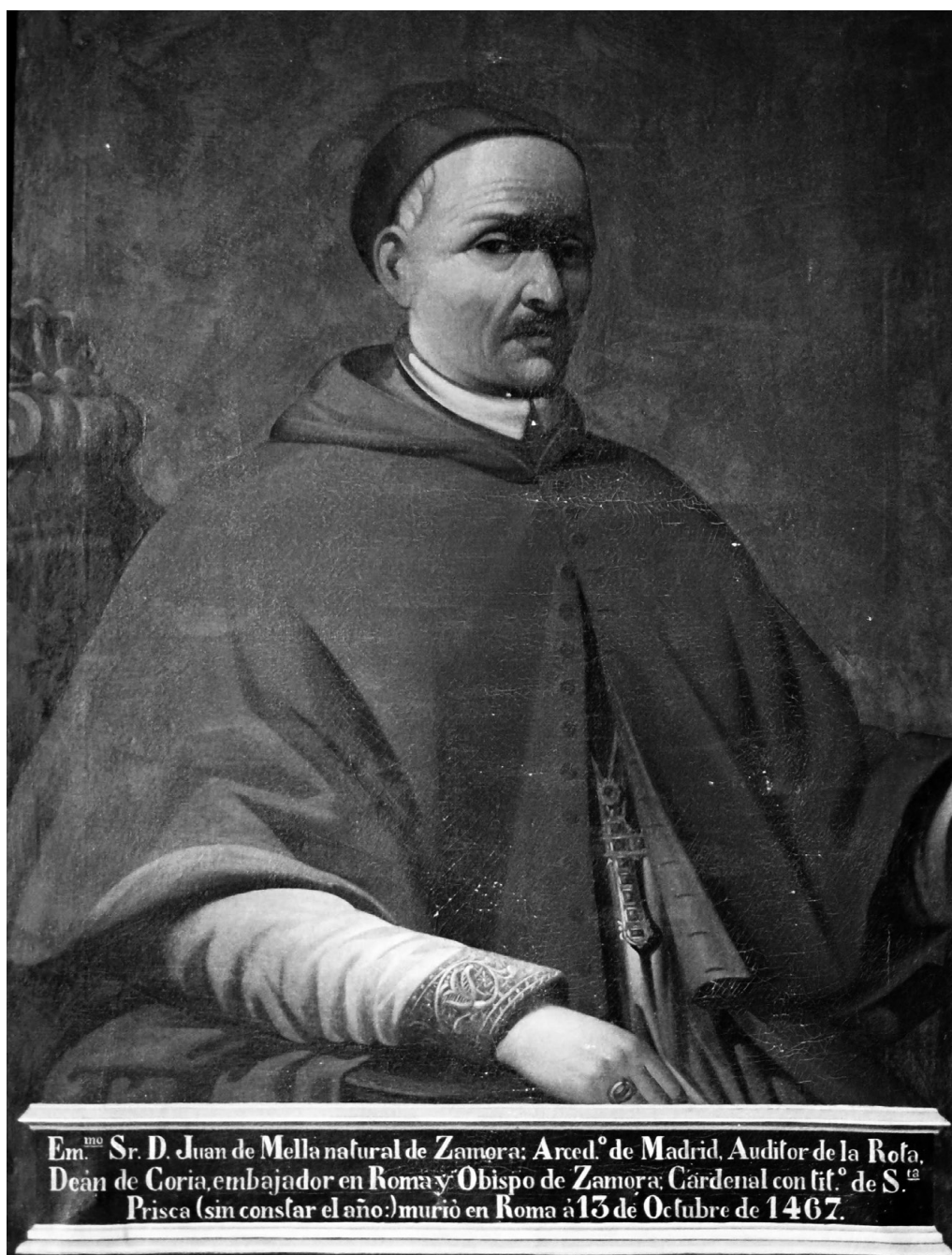


Foto 4



Foto 5

Podemos completar la serie citando el busto que aparece en el grabado que ilustra la biografía redactada por Ruiz de Vergara. El medallón contiene la siguiente inscripción: “*EL IL.<sup>MO</sup> S. D. JUAN DE MELLA CARDE.<sup>L</sup> DE LA S. Y. ROMANA OBPŌ. DE ZAMORA*”<sup>103</sup> (fot. 5).

### 1.5. Personalidad

Mella desempeñó durante más de cuarenta años diversos oficios en la curia pontificia, como hemos podido comprobar. Los testimonios y comentarios que han quedado para la posteridad son mayoritariamente laudatorios<sup>104</sup>.

Gaspar de Verona, aún en vida de Mella, lo elogia en su obra *De gestis tempore pontificis maximi Pauli Secundi*: “*Cardinalis Zamorensis Hispanus, vir longaevis super terra et in Curia Romana usque ad aetatem decrepitam officiis egregiis et dignitatibus versatus, pilleum rubrum et meritis et a Calisto Tertio in sublimem apicem devectus. Hic iuris civilis et pontifici peritissimus est, nec quisquam eum duabus his facultatibus creditur antecedere; sed illud in primis eum decoravit, quod in benemeritos nunquam lentus fuit, immo semper promptus adiutor et beneficiorum nunquam immemor accepto-*

103. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, p. 89, *op. cit.*

104. CARDELLA, *Memorie...*, Tomo terzo, p. 128, *op. cit.*; MORONI ROMANO, *Dizionario...*, Vol. XLIV, p. 173, *op. cit.*

*rum. Qui ut aspectu deformis, ita virtutibus et conscientia decorus semper apparuit*"<sup>105</sup>.

Girolamo Garimberto, poco dado a los elogios, lo ensalza "si per la molta dottrina come per la grande sperienza", añadiendo que se había "mostrato sempre Ministro non manco laborioso, giusto, intrépido, et inocente"<sup>106</sup>.

Eneas Silvio Piccolomini, luego papa Pío II, en el primer libro de su autobiografía habla de los cardenales creados por Calixto III, entre los que se encuentra el zamorano: "Calistus cardinales novos sex creavit..., Ioannem episcopum Zamorensem natione Hispanum, scientia iuris excellentem, qui annis uno de quadraginta in muneribus curiae prudenter casteque fuerat observatus"<sup>107</sup>.

El cardenal Papiense, Jacobo Piccolomini, en el libro segundo de sus *Commentarii* al pontificado de Pío II, al enumerar a los que tomaron parte en la elección de Pablo II, dice de él: "Ioannes tituli Sanctae Priscae, Zamorensis civis, et Praesul. Huius prima iuventus ingressa urbem in extremum nunc senium perseverat: vir laboriosus, et iusticiae minister intrepidus. Diversis quoque temporibus cunctos pene nostrae curiae magistratus solus administravit"<sup>108</sup>.

Gil González Dávila elogia su personalidad de este modo: "procedió con tanta rectitud, y verdad, que la imbidia, la murmuración, ni el odio, se atrevieron en público, ni en secreto a querrellarse de la inocencia de su verdad, y pureza"<sup>109</sup>.

Por su parte, el erudito y bibliógrafo Nicolás Antonio afirma de él: "Porro iuris utriusque prudentiam, ingenii perspicacia et soliditate iudicii, atque in primis negotiorum gravissimorum tractatione et usu eo successu excoluit: ut inter viros sui saeculi experientissimos ab iis qui veterum facta revelant, posteris numeretur"<sup>110</sup>.

105. Giuseppe ZIPPEL, (a cura di), *Le vite di Paolo II di Gaspare da Verona e Michele Canensi*, Città di Castello 1904, p. 41. Citado por BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 503-504, *op. cit.*

106. GARIMBERTO, *La prima parte...*, p. 158, *op. cit.*

107. *Pii Secundi Pontificis Max. Commentarii rerum memorabilium...*, Ioanne Gobellino..., Romae 1584, p. 49. También lo citan ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 284, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 503, *op. cit.*

108. Jacobi PICOLOMINEO, *Pii Secundi Pontificis Max. Commentarii rerum memorabilium, quae temporibus suis contigerunt*, Francofurti 1614, p. 369. La cita la recoge CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 994 y 1074, *op. cit.*; ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 284, *op. cit.*; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, p. 503, *op. cit.*

109. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, Tomo segundo, p. 406, *op. cit.*

110. ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 283, *op. cit.*

## 1.6. Producción literaria

Mella tiene una pequeña producción literaria, recogida en diversas obras manuscritas<sup>111</sup>, en las que atestigua su competencia como jurista. Una de ellas recoge las alegaciones que hizo sobre las leyes dictadas por el rey Juan de Portugal en 1419 contra el estado eclesiástico, que refuta y declara nulas según su dictamen fechado en 6 de julio de 1426<sup>112</sup>. Otra titulada *Elucidarium* o *Pantaleon contra haereses Graecorum...*, y otra curiosa titulada *Clericis nempe licitum non esse urbes pestilenti lue infectatas deferere, ob iniuncti sacerdotii curam*, sobre la necesaria residencia de los pastores en tiempo de peste<sup>113</sup>.

## 2. Promoción artística en Roma

### 2.1. Monumento funerario

Juan de Mella fue enterrado en la iglesia de Santiago de los Españoles. La relación del cardenal con este templo venía desde los comienzos de su estancia en la ciudad de Roma. Él conoció y trató con Alfonso de Paradinas, el fundador de la iglesia y hospital. Ambos coincidieron por los mismos años en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca<sup>114</sup>, y ambos se encontraban en Roma en 1422 para defender al arzobispo de Sevilla Diego de Anaya Maldonado<sup>115</sup>. Además, fue uno de los benefactores de la iglesia de Santiago de los Españoles, pues a ella legó muchos bienes, según refieren las constituciones

111. CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 994, *op. cit.*; EGGS, *Purpura...*, Liber III & IV, p. 152, *op. cit.*; ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 285, *op. cit.*; RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, p. 91, *op. cit.*; REZABAL Y UGARTE, *Biblioteca...*, pp. 209-210, *op. cit.*; CASTELLANOS DE LOSADA, *Biografía eclesiástica...*, Tomo XIII, pp. 741-742, *op. cit.*; MENÉNDEZ PELAYO, *Historia...*, Tomo I, p. 547; FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 454, *op. cit.* FERNÁNDEZ-PRIETO, “Juan de Mella”, p. 1467, *op. cit.*

112. Biblioteca Apostólica Vaticana, mss. 2687 y 2688; BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 504-506, *op. cit.*

113. BERTON, *Dictionnaire...*, Tome 31, p. 1233, dice que Mella murió en Roma “*alors que cette ville était désolée par une peste cruelle*”.

114. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, pp. 89 y 92, *op. cit.*

115. RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, p. 50; JUSTO FERNÁNDEZ ALONSO, “Pío II y la iglesia de Santiago de los Españoles en Roma. Una súplica al Papa en 1459”, en *Dalla Chiesa antica alla Chiesa moderna*, Vol. 50 de *Miscellanea Historiae Pontificiae*, Roma 1983, p. 136.

de Paradinas, y en ella fundó una capilla en la cual se celebraba diariamente una misa en el altar de Nuestra Señora.

El Libro Maestro de la casa de Santiago de los Españoles, redactado por orden del gobernador en 1755, solo reseña que “*por costumbre inmemorial se celebra quotidianamente la tercera Misa en el Altar de Nuestra Señora*” y recoge la inscripción funeraria “*que se halla en su sepulchro en la Capilla maior*”. Añade que “*en las constituciones de el Obispo Paradiñas, al cap<sup>o</sup> 25, folio 11, se halla la cláusula siguiente: Item Presbyter, qui celebrat in maiori Altare, etiam dicat collectam pro bonae memoriae Ioanne Cardinali Zamoren, qui dimissit multa bona dictae ecclesiae. En diversas tablas antiguas, y modernas de esta Real Yglesia, y su sacristía se halla anotada la obligación de dicha Missa quotidiana en la manera siguiente: Pro anima venerabilis memoriae Ioannis de Mella Cardinalis Zamorem celebratur tertia Missa in Altari almae Virginis Mariae, ut ex consuetudine*”<sup>116</sup>.

Muchos de los escritores antiguos hacen mención de la sepultura de Juan de Mella en la iglesia de Santiago, y copian el epitafio de su sepulcro<sup>117</sup>. Dadas las incorrecciones que hemos advertido en las transcripciones, ofrecemos aquí la correcta:

“IO[ANNI] · DE · MELLA · GENERE · HISPANO · FAMIL[IA] · INGENVA · / CAESARII · AC · PONTIFICII · IVRIS · CONSVLTISS[IMO] · S[ANCTI] · / LAVR[ENTII] · IN · DAMASO · P[RES]B[ITE]RO · CARD[INALI] · ZAMOREN[SI] · / VIX[IT] · AN[NOS] · LXX · OBIIT · XIII · OCTOBR[IS] · A · SALVTE · N[OST]RA · / M · CCCC · LX · VII · PONT[IFICATVS] · MAX[IMI] · PAVLI · II · AN[NO] · QVARTO ·” (fot. 6).

Ignoramos si el sepulcro marmóreo<sup>118</sup> parcialmente dorado se mantiene íntegro, tal y como se hallaba en la capilla mayor de la citada iglesia, o si por el contrario fue mutilado cuando se realizó

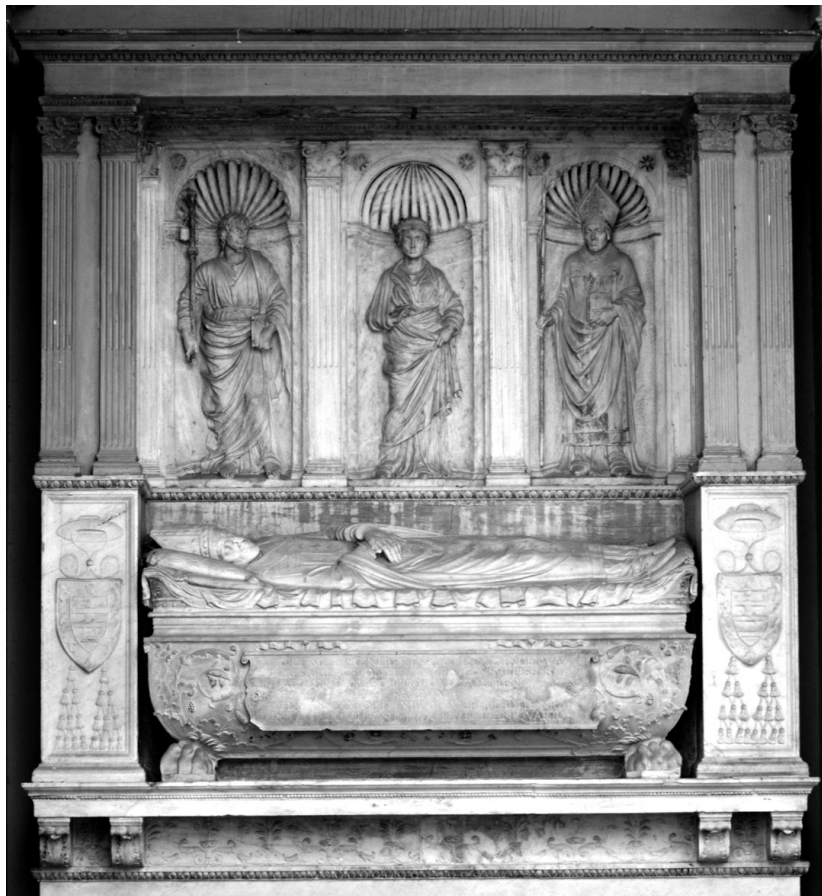
116. Legajo 2 bis, ff. 29r-v. Recogido por Justo FERNÁNDEZ ALONSO, “Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes”, en *Anthologica Annua* 4, 1956, pp. 35, 84 y 89.

117. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, Tomo segundo, p. 407, *op. cit.*; CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 993, *op. cit.*; EGGS, *Purpura...*, Liber III & IV, p. 152, *op. cit.*; RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, p. 91, *op. cit.*; ANTONIO, *Bibliotheca...*, Tomus Secundus, p. 285, *op. cit.*; REZABAL Y UGARTE, *Biblioteca...*, p. 209, *op. cit.*; CASTELLANOS DE LOSADA, *Biografía eclesiástica...*, Tomo XIII, p. 741, *op. cit.*; Vincenzo FORCELLA, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal secolo XI fino al giorni nostri*, volume III, Roma 1873, p. 212; FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 455, *op. cit.*; MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia...*, vol. 2, p. 167, *op. cit.*

118. MORONI ROMANO, *Dizionario...*, Vol. XLIV, p. 173, *op. cit.*: “*ebbe sepoltura nella chiesa di s. Giacomo degli spagnuoli, in un monumento marmoreo lavorato sul gusto antico, in cui su inciso un breve epitaffio*”.



Foto 6



Fotos 7

su traslado o se colocó definitivamente en el patio del Palacio de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat, donde se conserva desde el siglo XIX<sup>119</sup> (fot. 7).

En su composición prima la horizontalidad, remarcada aún más por presentar un remate adintelado y carecer de ático o copete. Está formado por dos cuerpos rectangulares superpuestos. El zócalo presenta un friso con labores vegetales y florales sobre una sarta de ovas –motivo ornamental que se repetirá para delimitar los dos cuerpos siguientes y rematar el superior por encima de su entablamento– (fot. 8), flanqueado en los extremos por cuatro ménsulas, dos a cada lado, a modo de zapatas sustentantes de una cornisa.

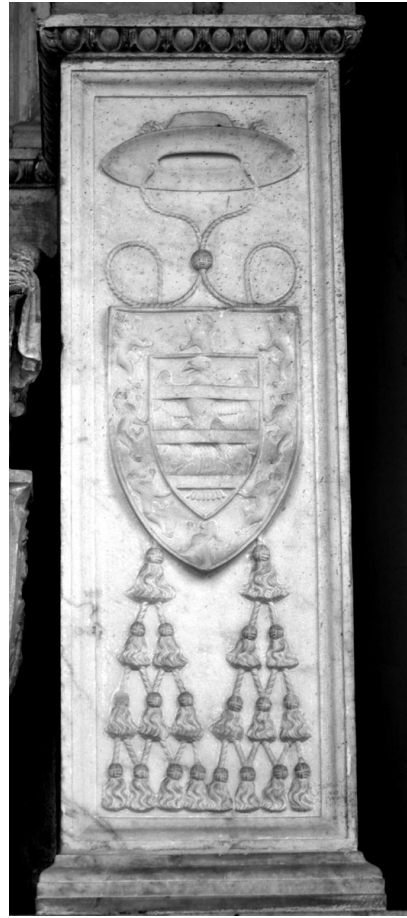
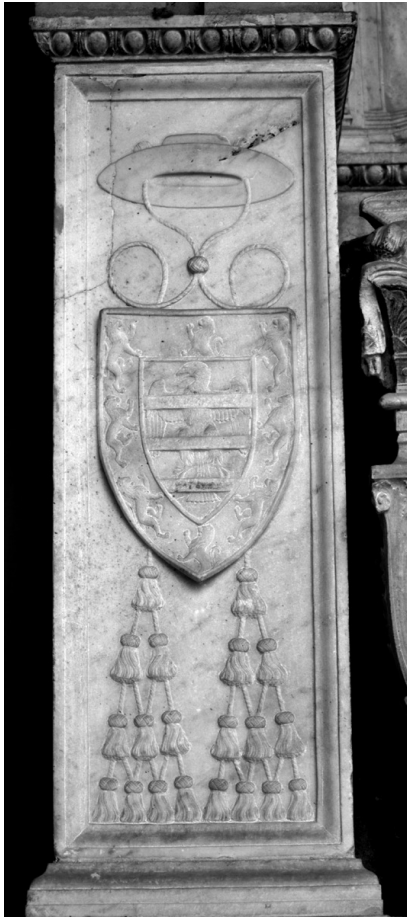


Foto 8

El primer cuerpo tiene en sus extremos dos pilastras cajeadas en cuyos frentes campean sendos escudos timbrados con las armas del cardenal, y que parecen servir de base a las del segundo cuerpo (fot. 9-10). En el centro se sitúa el sarcófago (fot. 11), que presenta un perfil convexo y apoya lateralmente sobre garras de león (fot. 12). Su frente se adorna con cintas y roleos fitomorfos, dejando su espacio central para el epitafio. Sobre la urna se dispone el lecho mortuario, cubierto por una sábana con abundante plegado a la vista (fot. 13). El finado reposa su cabeza y sus pies sobre almohadas (fot. 14-15), y dis-

119. José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *La Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat de Roma*, Roma 2018, pp. 92-93.





Fotos 9 y 10



Foto 11

Foto 12



Foto 13



Foto 14



Fotos 15 y 16



Foto 17

pone sus manos cruzadas, enguantadas con las quirotecas y adornadas con anillos, sobre el abdomen (fot. 16). Está revestido con los ornamentos episcopales, de los que destacan la casulla, labrada finamente imitando los bordados, y la mitra, decorada con labores que simulan la pedrería (fot. 17). En las facciones de su rostro no se advierte la desfiguración a la que hacen referencia algunos de sus biógrafos, por lo que parece ser un retrato idealizado, no realista (fot. 18).

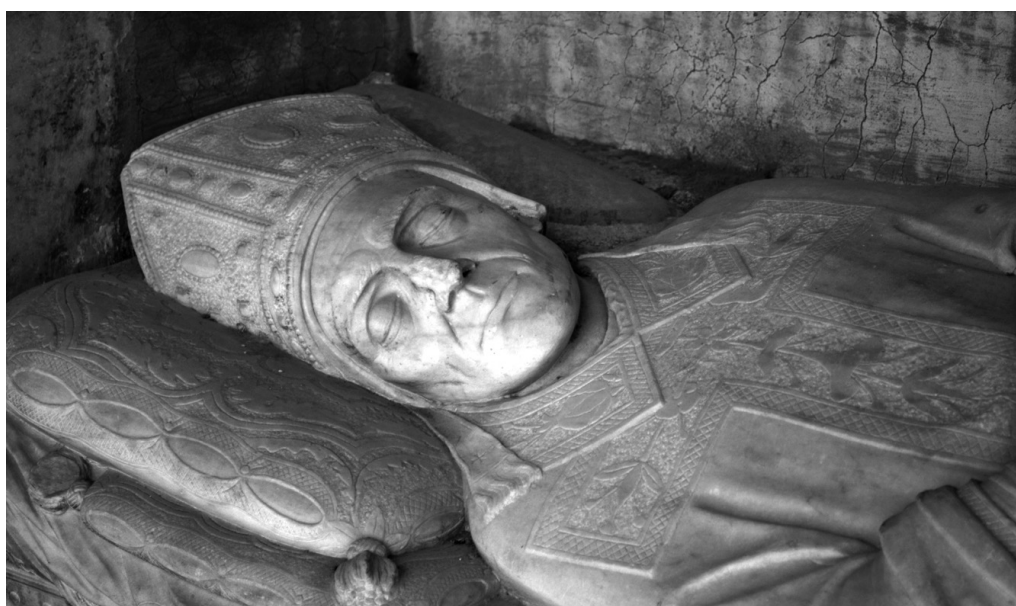


Foto 18

El cuerpo superior está flanqueado por dos pares de pilastras estriadas rematadas con capiteles. Los laterales del nicho contienen pilastras cajeadas y decoradas en su interior con hacheros (fot. 19). El intradós del arco adintelado está ornado con molduras geométricas concatenadas y dispuestas simétricamente a partir de un eje central, dejando lugar para las representaciones de la cruz, el sol, la luna y las estrellas, constituyendo una imagen alegórica de la última venida de Cristo desde el Cielo al final de los tiempos para juzgar a los hombres (fot. 20).

Fotos 19 y 20



El fondo del nicho se distribuye en tres partes, separadas verticalmente por pilastras estriadas con finos capiteles renacientes. Cada una de ellas presenta un nicho cóncavo, rematado por una venera y botones florales en las enjutas, que alberga una figura en relieve. La de la izquierda representa a Santiago el Mayor, santo hispano por antonomasia y titular de la iglesia donde el cardenal fue sepultado; va vestido con túnica y manto, portando un libro en su mano izquierda y sujetando el bordón de peregrino en su derecha (fot. 21). La central efigia a Santa Catalina de Alejandría, ciñendo sus sienes una corona y portando en su mano diestra la palma del martirio<sup>120</sup> (fot. 22). Y la situada a la derecha representa a San Ildefonso de Toledo, cotitular de la iglesia y hospital de Santiago, célebre Padre de la Iglesia Hispánica de época visigoda, del que al parecer el car-



Foto 21



Foto 22

120. Es verosímil vincular su presencia aquí en recuerdo de la madre del cardenal, llamada Catalina.

denal era devoto<sup>121</sup>; está revestido con los ornamentos episcopales, en su mano izquierda sostiene un libro que alude a sus escritos, y con la derecha sostiene la cruz arzobispal, pues fue prelado de la Iglesia toledana (fot. 23). Todas las figuras, aquí colocadas como protectores e intercesores del cardenal, destacan por la elegancia que muestra su canon alargado y por los movidos y abundantes pliegues de sus vestimentas.

La autoría de este sepulcro no está documentada. Su traza está en la línea marcada por el sepulcro del cardenal Louis d'Albert († 1465), en la iglesia de Santa Maria in Aracoeli, obra de Andrea Bregno. Lavagnino cree que se debe a un seguidor del citado escultor lombardo<sup>122</sup>. Cecchelli lo adscribió al propio maestro<sup>123</sup>. Tormo recogió otras atribuciones (Pasquale da Caravaggio, Giovanni Dalmata y Andrea Bregno), pero lo dejó sin adscribir<sup>124</sup>. Fernández Alonso también lo atribuye a Andrea Bregno o a su escuela<sup>125</sup>. Kühnenthal no lo recoge entre las



Foto 23

121. Recordemos que, según la tradición, las reliquias de este santo fueron halladas en 1260 en la ciudad de Zamora, patria del cardenal, y que a él dedicó la capilla que hizo construir en la catedral de la diócesis, de la cual también fue obispo.

122. Emilio LAVAGNINO, "Andrea Bregno e la sua bottega", en *L'Arte. Rivista di Storia dell'Arte medioevale e moderna e d'Arte decorativa* 27 (1924-1925), p. 262.

123. Carlo CECHELLI, "Una chiesa insigne sul nuovo Corso del Rinascimento. S. Giacomo degli Spagnoli", en *Roma. Rivista di studi e di vita romana* 10, 1936, p. 329.

124. Elías TORMO Y MONZÓ, *Monumentos de españoles en Roma, y de portugueses e hispano-americanos*, vol. I, Madrid 1942, p. 83 y lám. 67.

125. Justo FERNÁNDEZ ALONSO, "Santiago de los Españoles, de Roma, en el siglo XVI", en *Anthologica Annua* 6, 1958, p. 49; Justo FERNÁNDEZ ALONSO, *S. Maria di Monserrato*, Roma 1968, pp. 99-100.

obras romanas de Bregno<sup>126</sup>. Luitpold lo asigna al taller de Paolo Romano<sup>127</sup>, y atendiendo a su tipología lo incluye en un grupo que comienza por la tumba de Louis d'Albert, y continúa por las de Domenico Capranica, en Santa Maria sopra Minerva; Mella, en Santa Maria di Monserrato, y Juan Díaz de Coca, también en la citada iglesia dominicana<sup>128</sup>.

Efectivamente, es muy probable que el sepulcro se deba al taller de Andrea Bregno, que por entonces ya trabajaba en Roma ofreciendo una aportación destacada al arte sepulcral renacentista. La obra revela a un artista con gusto por la antigüedad clásica, como lo fue el maestro. Y las pilastras estriadas y pareadas, los nichos avenerados y la distribución tripartita del fondo con figuras hagiográficas también se pueden ver en otras obras suyas.

### 3. Promoción artística en Zamora

#### 3.1. Capilla de san Ildefonso de la Catedral

Como ya quedó dicho, Juan de Mella fundó y dotó una capellanía con el título de San Ildefonso en la catedral de Zamora<sup>129</sup>. La escritura fundacional, fechada en 11 de junio de 1466<sup>130</sup>, está redactada en Roma, “*in palatio nostro apud ecclesiam sancti Laurentti in damaso, tituli mii cardinalatus*”, en presencia de Alfonso Vasco de Mella, arcediano de Tineo y canónigo de Zamora; Juan Martínez de Vigo, deán de Tuy; Marcos Díaz de Mondéjar, canónigo de Toledo y camarero del papa; Bartolomé Rodríguez de Sevilla, doctor en decretos y cantor de Mon-

126. Michael KÜHLENTHAL, “Andrea Bregno in Rom”, en *Römisches Jahrbuch der Bibliotheca Hertziana*, 32, 1997/1998, München 2002, pp. 179-272.

127. Christoph Luitpold FROMMEL, “Formazione ed evoluzione architettonica di Andrea Bregno”, en C. CRESCENTINI- C. STRINATI (ed.), *Andrea Bregno. Il senso della forma nella cultura artistica del Rinascimento*, Firenze 2008, p. 183.

128. FROMMEL, “Formazione...”, p. 194, *op. cit.*

129. Sobre documentación histórica y artística de esta capilla, véase Pedro GARCÍA ÁLVAREZ - Rosa María LÓPEZ ALONSO, *Inventario del Archivo del Vizconde de Garcigrande*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, CSIC, Zamora 1991, pp. 402-424. Y sobre algunos aspectos de la fundación en el siglo XVII, véase José Andrés CASQUERO FERNÁNDEZ, “La Capilla del Cardenal D. Juan de Mella”, en *Cúpula* 12, 2003, pp. 23-27.

130. AAV, Reg. Vat. 525, ff. 289-294, citada por BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, Tomo I, pp. 527-528, *op. cit.* y LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 507, doc. 1629, *op. cit.*



doñedo, y Diego de Villaminaya, canónigo de Toledo, sus familiares; y la autoriza Juan Martínez de Comparada, canónigo zamorano y notario apostólico. El papa Pablo II aprobó y confirmó la fundación mediante *littera sollemne* expedida en Roma el 13 de julio del mismo año<sup>131</sup>.

En ella se estipula que la capellanía estaría servida por cinco capellanes presbíteros –uno mayor y cuatro menores–, más dos acólitos, y precisa que el capellán mayor sería canónigo prebendado del cabildo zamorano, y que ninguno de ellos sería capellán de otra iglesia de forma simultánea.

Asimismo radica el patronato en el pariente consanguíneo varón más próximo de las familias Mella y Romero, y fija como primer patrono a Sancho Romero de Mella y como segundo a Pedro de Mella, ambos sobrinos suyos.

En palabras del papa, la fundación se debía a “*dilectus filius noster Joannes, Tituli Sancti Laurentii in damaso presbiter Cardinalis, zelo devotionis accensus de sue ac parentum et consanguineorum suorum aliorumque defunctorum fidelium animarum: salute cogitans ac volens terrena in celestia commutare*”.

### 3.1.1. Edificio

Una de las cuestiones a dilucidar acerca de la construcción de la Capilla del Cardenal, tan ponderada<sup>132</sup>, es su datación. En la escritura fundacional, Mella afirma que la capellanía se funda “*in capella sancti Illefonsi confessoris, quam nuper ad dei Laudem in antedicta nostra ecclesia edificari fecimus*”. Y el papa, en su documento de aprobación, dice que se funda “*in capella sancti Illefonsi confessoris, quam peran-*

131. LERA MAÍLLO, *Catálogo...*, p. 508, doc. 1632, *op. cit.*, [A.C.Za. 2/2b, ff. 3-11], y Archivo Diputación Provincial de Zamora. Vizconde de Garcigrande. L-41.

132. ALONSO VÁZQUEZ DE MIRANDA, *S. Illefonso defendido y declarado...*, Alcalá 1625, pp. 103-104; GONÇÁLEZ DÁVILA, *Teatro...*, Tomo segundo, Madrid, 1647, pp. 406-407, *op. cit.*; CIACONII, *Vitae...*, Tomus secundus, p. 994, *op. cit.*; EGGS, *Purpura...*, Liber III & IV, p. 152, *op. cit.*; RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Historia...*, Madrid 1766, p. 91, *op. cit.*; CARDELLA, *Memorie...*, Tomo terzo, p. 128, *op. cit.*; REZABAL Y UGARTE, *Biblioteca...*, p. 209, *op. cit.*; CASTELLANOS DE LOSADA, *Biografía eclesiástica...*, Tomo XIII, p. 741, *op. cit.*; FERNÁNDEZ DURO, *Colección...*, p. 455, *op. cit.*; ZATARAÍN FERNÁNDEZ, *Apuntes...*, p. 130, *op. cit.*; GARCÍA MARTÍNEZ, *Historia...*, Zamora 1904, pp. 73-82 *op. cit.*; FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ Y LOSADA, *Nobleza...*, p. 849, *op. cit.*; FERNÁNDEZ-PRIETO, “Juan de Mella”, p. 1467, *op. cit.*; SÁNCHEZ HERRERO, “La diócesis de Zamora...”, p. 847, *op. cit.*

*tea idem Cardinalis, ad dei laudem et gloriam in ecclesia sua zamorensi, cui diutius profuerat suis sumptibus edificaverat de dilectorum filiorum decani et capituli eiusdem ecclesie consensu*". Tenemos, pues un término *post quam*, el año 1440, en que el fundador fue nombrado obispo de Zamora, y un término *ante quem*, el año 1466, en que ya se hallaba construida. Y quizá nos pueda servir de orientación más precisa para ofrecer su cronología si aceptamos que cuando en febrero de 1457 el papa Calixto III, que lo había nombrado cardenal el año anterior, concedió a Mella las medias anatas de todos los beneficios vacantes del obispado durante el primer año para la conservación y reparación de la fábrica catedralicia, las cantidades recaudadas bien pudieron destinarse, total o parcialmente, a esta construcción<sup>133</sup>. La capilla, pues, fue levantada a mediados del siglo XV, probablemente en el período cronológico comprendido entre 1457 y 1466.

Su edificación ocupó el atrio<sup>134</sup> que antecedió a la fachada occidental de la catedral, rebasando el perímetro de la fábrica por sus pies, y ocupando la parte medial, en línea con la nave central. De este modo, la capilla quedó limitada por otras dos construcciones del siglo XIII: la torre, que ocupaba la zona septentrional del hastial, y por la zona meridional la llamada "*capilla del tesoro*" hasta que fue adquirida por el doctor Juan de Grado y dedicada a San Juan Evangelista.

Con esta adición, además de inutilizar el acceso por la portada oeste, la volumetría y la unidad estilística del edificio original se alteraron definitivamente por la parte de poniente, y se perdieron irremediablemente la huella y la visión del hastial tardorrománico. Aún quedan visibles algunos vestigios de aquel edificio, entre los que destacan la ventana ubicada a la altura del andito (interior de la catedral) y por encima de la cubierta pétreo de la capilla (exterior) y las cornisas, una abocelada (interior de la catedral) y otra de arquillos trilobulados (interior de la capilla), con canecillos troncopiramidales decorados con hojas en sus aristas<sup>135</sup> (fot. 24).

133. Guadalupe RAMOS DE CASTRO, *La catedral de Zamora*, Zamora 1982, p. 69, vincula este dato a las obras de edificación de la cabecera del templo catedralicio.

134. Antonio PIÑUELA XIMÉNEZ, *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Zamora 1987, p. 33. En esta obra manuscrita de 1860, su autor dice que "*era antes puerta de la Catedral, que daba salida al campo del castillo, y para perpetuar esta memoria en esta puerta-verja enciende el Cabildo el nuevo fuego del Sábado Santo o también en el altar principal de la capilla*".

135. Manuel GÓMEZ-MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid 1927, p. 107; Guadalupe RAMOS DE CASTRO, *El arte románico en la provincia de Zamora*, Diputación Provincial de Zamora, Zamora 1977, pp. 84 y 111; RAMOS DE



Foto 24



Foto 25



Foto 25

La capilla presenta planta rectangular y es muy espaciosa, pero arquitectónicamente resulta insustancial (fot. 25). Sus dos tramos se cubren con bóvedas de crucería con terceletes, de distinta traza (fot. 26). La fundación cardenalicia queda patente en los cinco escudos con las armas de Juan de Mella que campean de modo repetitivo en algunos de sus muros. Estos van rasgados por dos ventanas, una sencilla en el costado septentrional, y otra abocinada y rematada con arco apuntado en el occidental.

Al costado norte del segundo tramo se añadió posteriormente la sacristía. Fue proyectada en 1630 y ejecutada por el maestro de cantería trasmerano Juan del Senderón y el alarife zamorano Bartolomé de Oviedo. Tiene dos tramos, cubiertos con bóvedas de yeserías semejantes a las del claustro catedralicio. Y en 1755 se añadió, en el lado occidental del primer tramo, un pequeño cuarto “*para tomar chocolate*”<sup>136</sup>.

### 3.1.2. Fachada: pinturas, portada y reja

La fachada de la capilla contiene un ciclo pictórico mural<sup>137</sup> realizado al óleo y temple sobre enlucido de yeso, y dedicado a San Ildefonso, titular del recinto (fot. 27). En él están representados cuatro episodios de la vida del santo toledano: la consagración episcopal (izquierda), la aparición de Santa Leocadia (derecha), la procesión hacia la catedral toledana en la fiesta de Santa María y la Descensión de Nuestra Señora o Imposición de la casulla a San Ildefonso (zona superior)<sup>138</sup> (fot. 28). La cornisa va recorrida por la siguiente inscripción: “*ESTA CAPILLA FVNDÓ E DOTO EL R<sup>MO</sup> SEÑOR CARDENAL DON IV<sup>O</sup> DE MELLA OBISPO DE CAMORA*”.

---

CASTRO, *La Catedral...*, p. 84, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, pp. 90-92, *op. cit.*; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS “La catedral de Zamora”, en M.A. GARCÍA GUINEA - J.M. PÉREZ GONZÁLEZ, (dirs.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Zamora*, Aguilar de Campoo 2002, p. 65, nota 64; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *Arte románico en Zamora. 1. Zamora: Santa Iglesia Catedral*, Navarra 2006, pp. 22-26; Florián FERRERO FERRERO, “Apunte sobre la primitiva fachada oeste de la catedral”, en *Cúpula* 21, 2014, pp. 18-25.

136. Archivo Diputación Provincial de Zamora. Vizconde de Garcigrande. L-40. Cuentas de 1755, f. 259v.

137. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 320-321, *op. cit.*

138. Las escenas están inspiradas en dos textos literarios: el *Elogium* de San Julián (Migne, *Patrologiae latinae*, t. 96, c. 43: *Beati Hildefonsi elogium ex Sancto Iuliano in appendice ad librum de viris illustribus*) y el relato de Cixila (Migne, *Patrologiae latinae*, t. 96, cc. 43-48: *Incipit vita Sancti Hildefonsi... a Cixiliano eiusdem urbis episcopo edita*).

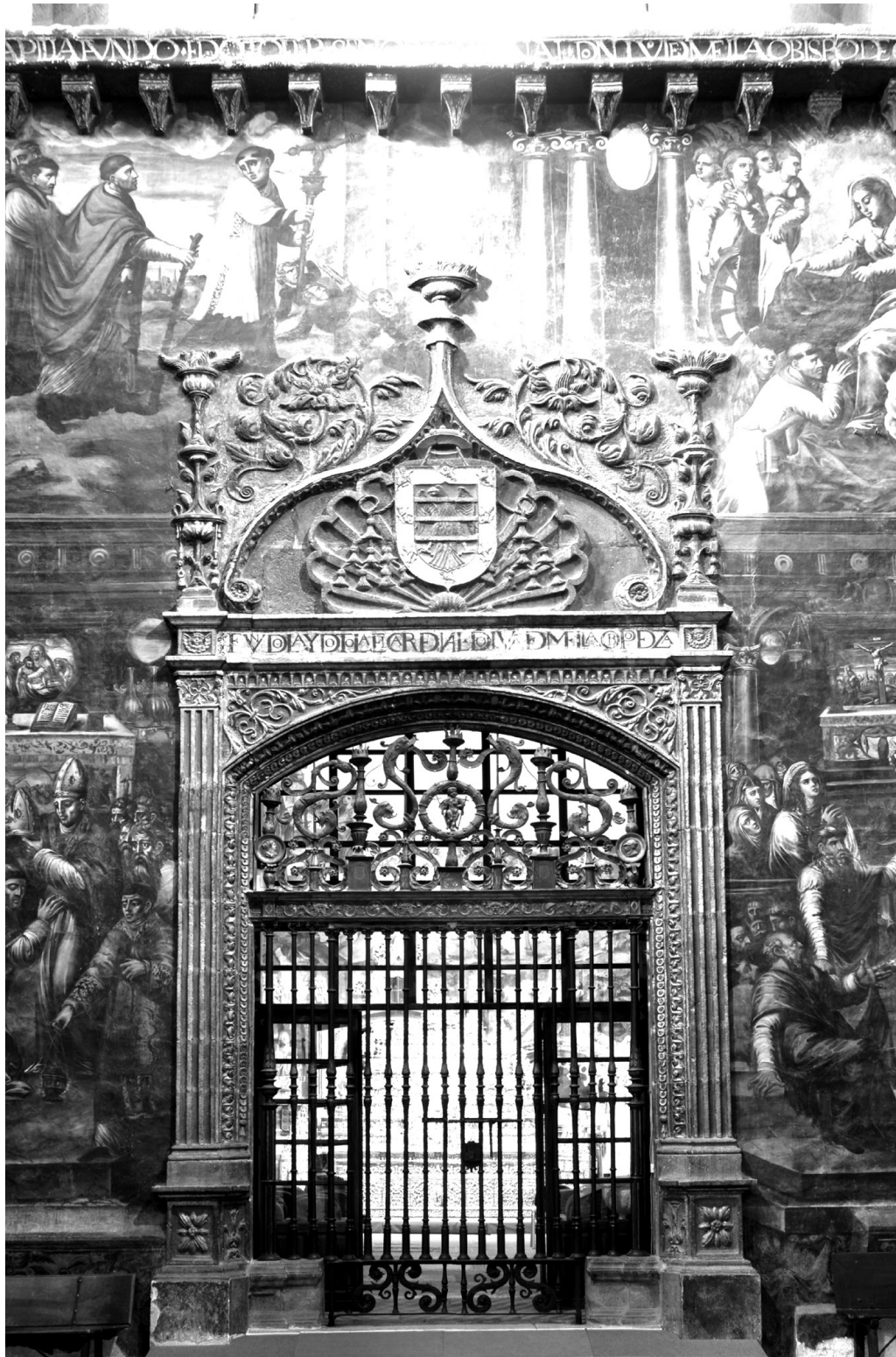


Foto 27



Foto 28

El conjunto resulta importante por la magnitud de la superficie pictórica, el carácter monumental y escenográfico de las composiciones, y el interés iconográfico del ciclo dedicado al santo toledano. Sin embargo, desde el punto de vista cualitativo, las representaciones resultan abigarradas, las figuras excesivamente pesadas, con facciones muy duras y poses insatisfactoriamente resueltas, y evidentes incorrecciones en dibujo, perspectiva y proporciones, a lo que podemos añadir el empleo, poco grato, de una paleta predominantemente ácida y oscura. Aunque desconocemos la identidad de su autor, creemos que se trata de un pintor local, que domina la técnica muralista, italianizante, conocedor del estilo de Berruguete, y militante en el manierismo finisecular del XVI<sup>139</sup>. El ciclo fue realizado en torno a 1600, y retocado en 1621 por los pintores zamoranos Juan Álvarez de Escobar y Andrés de Campos<sup>140</sup>.

La portada<sup>141</sup> de cantería, magníficamente policromada y dorada, se articula con un arco escarzano entre finas pilastras estriadas que apean sobre pedestales y sostienen un entablamento que recoge la siguiente inscripción: “*FVNDOLA Y DOTOLA EL CARDENAL DO[N] IVA[N] DE MELLA OB[IS]PO DE ZA*”. El coronamiento contiene el escudo del cardenal Mella<sup>142</sup>, situado sobre el anverso de una venera y bajo una moldura conopial con volutas en los extremos, adornada en su extradós con roleos vegetales y florales, al igual que las enjutas del primer cuerpo, y flanqueado por altos candeleros con remates flameados (fot. 29). Esta decoración lombarda, característica del primer Renacimiento, permite datarla en los primeros años del siglo XVI.

Cierra el vano una hermosa reja<sup>143</sup> renacentista, policromada y dorada, atribuida a Francisco de Villalpando, del segundo tercio del siglo XVI. Está formada por un cuerpo de balaustres cincelados, un friso repujado y un coronamiento decorado con roleos, sierpes, can-

139. RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, p. 92, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo...*, pp. 17-20, *op. cit.*

140. Archivo de la Diputación de Zamora. Garcigrande. L-30. Cuentas de 1621, f. 33: Descargos de 44 reales a Juan Álvarez y 30 reales a Andrés de Campos, pintores, vecinos de Zamora, por renovar la pintura de la portada de la capilla y limpiar la reja.

141. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, p. 320, *op. cit.*

142. En campo de oro, un águila explayada de sable con patas y pico de oro, y brochantes sobre ella tres fajas de sinople; bordura de plata con ocho leones de púrpura, rampantes los seis laterales y andantes los dos restantes.

143. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, p. 321, *op. cit.*; AMELIA GALLEGU DE MIGUEL, *Rejería castellana: Zamora*, Diputación de Zamora, Salamanca 1998, pp. 82-85.



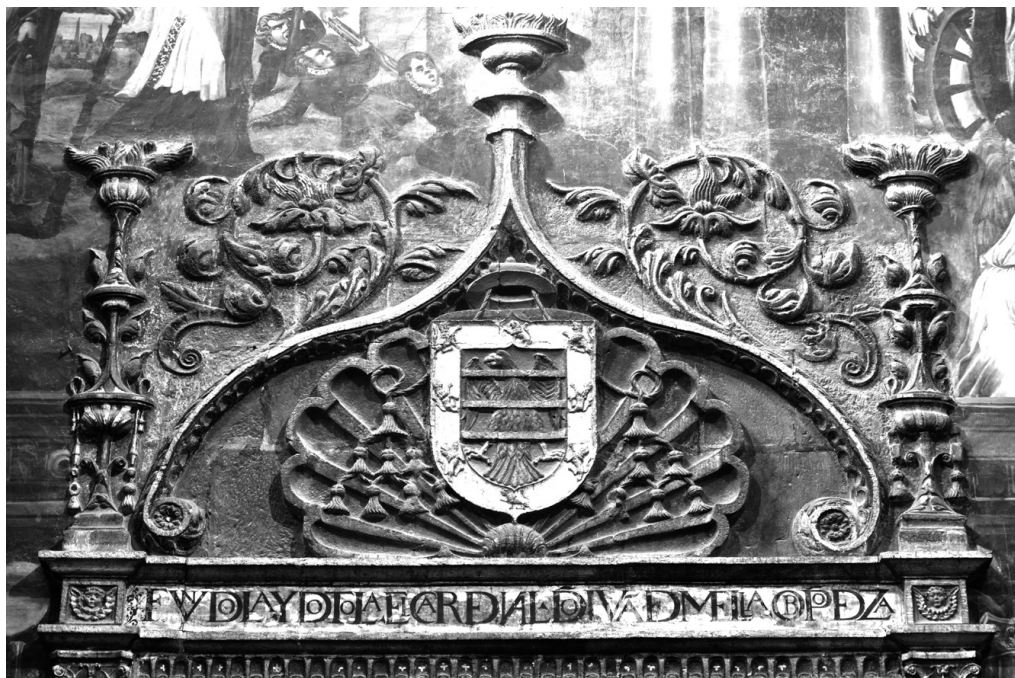


Foto 29

deleros, medallones con bustos de una dama y un caballero, y una láurea central con la figura del Niño Jesús sosteniendo el orbe en su mano izquierda y sujetando una cruz en su derecha (fot. 30). Su traza sirvió de inspiración para las trazas de las capillas contiguas de San Juan Evangelista y de San Bernardo.

### 3.1.3. *Pinturas murales del interior*

Ya en el interior, los muros septentrional, meridional y occidental contienen un ciclo pictórico<sup>144</sup>, realizado al óleo y temple hacia 1600 por el mismo taller que pintó el de la fachada de la capilla. Representan diversos pasajes de la historia de la salvación, incluyendo ambos Testamentos, y aluden a los sacramentos del bautismo y de la eucaristía, y a la pasión de Cristo. Su programa iconográfico está elaborado siguiendo el método tipológico de interpretación de la Sagrada Escritura, y su lectura se realiza en zig-zag: Diluvio Universal (fot. 31) y Bautismo de Jesús, recolección del maná y Última Cena,

144. RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, p. 99, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo...*, pp. 21-26, *op. cit.*



Foto 30



Foto 31

y caída de Jesús con la cruz a cuestas y Calvario<sup>145</sup>. Se completa con las representaciones de la Iglesia y la Sinagoga, en el muro meridional, y el cielo, en los plementos de la bóveda del primer tramo.

### 3.1.4. Retablo

Para el altar de esta capilla pintó Fernando Gallego un extraordinario retablo<sup>146</sup>, firmado pero no fechado (fot. 32). Gómez-Moreno<sup>147</sup> lo databa hacia 1466, fecha de la confirmación de la fundación por parte del papa. Sin embargo, según demostró Angulo<sup>148</sup>, la inspiración de la composición del Calvario en una estampa de Martin Schongauer ha obligado a retrasar su datación. Para Gaya Nuño<sup>149</sup>, habría sido realizado hacia 1470; para Camón Aznar<sup>150</sup>, sería posterior a 1475, y para Post<sup>151</sup> y Silva Maroto<sup>152</sup>, habría sido ejecutado hacia 1480. De este modo, la historiografía más reciente afirma que la obra bien pudo ejecutarse hacia fines de la década de los setenta, es decir, entre 1475 y 1480. Aceptando esta datación, no pudo ser el cardenal quien se encargase directamente la obra, por lo que se ha pensado hipotéticamente que lo haría Sancho Romero de Mella, sobrino del purpurado y primer patrono de la capilla por voluntad del fundador.

145. Teniendo en cuenta el carácter funerario de la capilla, la pintura perdida del muro oriental probablemente contuvo una escena de la glorificación de Cristo o de la Parusía.

146. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo...*, pp. 122-123, *op. cit.*; RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 329-331, *op. cit.*; Jesús María CAAMAÑO MARTÍNEZ, "Fernando Gallego" en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. El arte en la Iglesia de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1988, n. 57, p. 118; n. 154-155, pp. 263-265; José NAVARRO TALEGÓN, Ficha 18 del catálogo de la exposición *El arte en la época del Tratado de Tordesillas*, Valladolid 1994, pp. 118-119; RUIZ MALDONADO, Margarita, "Retablo de San Ildefonso" en *el catálogo de la exposición Las Edades del Hombre. Remembranza*, Fundación Las Edades del Hombre, Zamora 2001, pp. 527-529; RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, pp. 100-101, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, "Retablo de San Ildefonso", pp. 114-139, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo...*, pp. 37-50, *op. cit.*; SILVA MAROTO, *Fernando Gallego*, pp. 147-188, *op. cit.*

147. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo...*, p. 122, *op. cit.*

148. Diego ÁNGULO ÍÑIGUEZ, "Gallego y Schongauer", en *Archivo Español de Arte y Arqueología* 16, 1930, pp. 74-75.

149. Juan Antonio GAYA NUÑO, *Fernando Gallego*, Instituto Diego Velázquez, Madrid 1958, pp. 13-14.

150. José CAMÓN AZNAR, "Pintura medieval española", *Summa Artis*, Espasa-Calpe, Madrid 1966, vol. XXII, p. 563.

151. Charles Rathfon POST, *A History of Spanish painting*, vol. IV/part I, Cambridge-Massachusetts 1933, p. 89.

152. SILVA MAROTO, *Fernando Gallego*, p. 147, *op. cit.*



Foto 32

Los historiadores del arte coinciden en señalar el conjunto como una obra temprana del artista, cumbre de su primera etapa y entre las más hermosas y de mayor calidad de toda su producción, tal vez la más apegada a la tradición flamenca, en opinión de Sánchez Cantón<sup>153</sup>.

Consta de dos cuerpos organizados en tres calles, más banco y guardapolvo. Los dos pisos contienen seis tablas grandes, otras seis pequeñas en el banco y cuatro grisallas figurativas y cinco heráldi-

153. SÁNCHEZ CANTÓN, Javier, "Tablas de Fernando Gallego en Zamora y Salamanca", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 15 (1929), pp. 279-284.

cas en el guardapolvo. Las de los cuerpos representan, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los siguientes temas: Bautismo de Jesús, Calvario, Martirio de Juan Bautista, Aparición de Santa Leocadia a San Ildefonso, Descensión de la Virgen o Imposición de la casulla a San Ildefonso y Veneración de las reliquias de San Ildefonso. En la predela se suceden los bustos de San Juan Evangelista, San Nicolás, San Pedro, Santa Faz, San Jerónimo y Santiago el Mayor. En los laterales del guardapolvo van cuatro grisallas con las figuras bíblicas de Eva y Adán y las alegóricas de la Iglesia y la Sinagoga, y campean los blasones del cardenal, al igual que en su remate, entre cardina.

El programa iconográfico de las pinturas de los dos pisos está relacionado con el nombre y la dignidad eclesiástica alcanzada por el fundador, concretamente con las tablas del cuerpo superior, dedicadas a los Santos Juanes –el Bautista y el Evangelista–, y con la del piso inferior, dedicadas a San Ildefonso, arzobispo de Toledo, respectivamente.

### 3.1.5. *Sepulcros*

El cardenal Mella dedicó la capilla fundada a ser enterramiento de sus familiares. Los muros y los solados contienen diversos sepulcros y sepulturas<sup>154</sup>, algunos de los cuales pasamos a describir someramente.

El muro frontero a la puerta de entrada está ocupado por tres sepulcros murales. El de la izquierda (foto 33) va acogido por un arco carpanel con decoración vegetal. Sobre un pretil ornado con roleos vegetales y cubierto con un paño de brocado fingido se alzan de perfil dos figuras de medio cuerpo, una femenina y otra masculina<sup>155</sup>, con las manos juntas, como si se asomasen a la capilla a través de una tribuna particular asistiendo a la celebración de los cultos que en ella tienen lugar<sup>156</sup>. Cubre a ambos una gran venera. El balconcillo apea sobre un zócalo ornado con roleos vegetales y dos blasones;

154. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo...*, pp. 119-120, *op. cit.*; RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 323-329, *op. cit.*; María José REDONDO CANTERA, *El sepulcro en España en el siglo XVI: Tipología e iconografía*, Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico, Madrid 1987, p. 295, 334 y 420-421; RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, pp. 94-99, *op. cit.*

155. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo...*, p. 119, *op. cit.*: “con tan peregrino arte y realismo como novedad”.

156. REDONDO CANTERA, *El sepulcro...*, pp. 120 y 130, *op. cit.*, donde se afirma que esta disposición es excepcional.



Foto 33



Foto 34



Foto 35



Foto 36

el correspondiente a la mujer contiene las armas de los Romero<sup>157</sup>, el del caballero no hemos logrado identificarlo<sup>158</sup>. Se desconoce la identidad de los representados<sup>159</sup>, aunque creemos que se puede tratar de Isabel Romero de Mella, hija de Margarita, la hermana del cardenal, y de su esposo, el salmantino Rodrigo de Acevedo, o de Juana Romero de Mella y Vaca, biznieta de la citada Margarita, y de su esposo Francisco López, hijo del chantre zamorano Diego López de Peralta, célebre por tener su capilla y sepulcro en la iglesia de la cercana localidad de El Perdigón. Este sepulcro lo hemos atribuido al escultor flamenco Gil de Ronza, que lo ejecutaría en el primer tercio del siglo XVI<sup>160</sup>.

El sepulcro central (foto 34)<sup>161</sup>, realizado en piedra arenisca y alabastro, pertenece a Juan Romero de Mella, hijo de Sancho Romero, secretario del rey Juan II de Castilla, y de Margarita de Mella, hermana de Juan de Mella, que fue maestrescuela del cabildo zamorano y capellán mayor de la capilla del cardenal. El nicho se cierra en arco carpanel moldurado sobre el que se alza un arco conopial conteniendo el escudo de los Romero, y va flanqueado por dos pilares góticos rematados en pináculos. En la lauda sepulcral, magníficamente labrada, está representado el finado, que reposa su cabeza sobre una almohada; tiene entre sus manos un libro, y va tocado con bonete y revestido con los ornamentos sacerdotales, en cuya casulla se efigian las figuras de San Pedro y San Pablo, San Juan Bautista y San Felipe. La parte inferior va recorrida por una orla de amorcillos y remata en los ángulos con los escudos de los Romero. El intradós del arcosolio está decorado con relieves de cardina, y el fondo lo ocupa una pintura mural con la representación del Llanto sobre Cristo muerto, del mismo autor desconocido que pintase los murales de la fachada y del interior de la capilla a fines del siglo XVI<sup>162</sup>.

---

157. Cuartelado en cruz; en el primero y cuarto, águilas explayadas, en el segundo y tercero, tres palos.

158. En campo de azur, nueve bezantes de oro y en su bordura, de sinople, ocho banderines de gules.

159. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, p. 325, *op. cit.*, cree que representan a Bernardo de Romero y su mujer Elvira de Galarza, fundadores de una capellanía en la capilla del cardenal. La aceptación de esta hipótesis supondría que los blasones estarían cambiados, pues es el que está debajo de la dama el que corresponde a la familia Romero.

160. RIVERA DE LAS HERAS, *En torno al escultor Gil de Ronza*, Zamora 1998, pp. 70-71.

161. REDONDO CANTERA, *El sepulcro...*, p. 168, *op. cit.*

162. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, p. 325, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *Catálogo...*, p. 27, *op. cit.*



La parte superior del frente contiene la siguiente inscripción: “*hic iacet d[omi]n[u]s iohann[es] romero scolasticus et canonicus huius ecclesiae istiusque capelle maior capellanus obiit / anno domini millesimo quingentesimo XXXI die vero XX mensis februarii*”. El frente va ocupado por cuatro figuras, cobijadas por carpaneles avenerados que descansan sobre columnillas, y que representan a San Jerónimo<sup>163</sup>, al canónigo difunto, de rodillas y en actitud suplicante, ante la Virgen María entronizada y coronada por ángeles mientras ofrece una flor al Niño Jesús, y a San Pedro en su cátedra<sup>164</sup>. La grada tiene esculpidas tres parejas de animales disputándose objetos.

El sepulcro de la derecha (foto 35) pertenece al caballero Álvaro Romero. El lucillo se cierra en arco escarzano, cairelado, con cabezas pinjantes en las puntas, y rematado por un gablete en cuyo interior campea el escudo del cardenal Mella. La figura del yacente va cubierta con ropón y acoge una espada con sus manos. Le acompaña un lebrél tendido a sus pies. En el frente, entre dos escudos idénticos con las armas de los Romero, se despliega una ancha filacteria con la siguiente inscripción: “*AQVI IAZE EL ONRADO CAV[A]LL[ER]O / ALVARO ROMERO QVE MVRIO A / VIII DIAS d[e] IVLLIO AÑO d[e] MILL CCCC LXX*”<sup>165</sup>.

Junto a este último, en el ángulo de los muros occidental y septentrional, se halla el sepulcro de Juan Romero, maestrescuela y capellán mayor de la capilla, hijo de Sancho Romero de Mella, el primer patrono, y de Elvira de Carbajal, y por tanto nieto de Margarita, hermana del cardenal. El clérigo se halla representado en un relieve labrado en mármol, rodilla en tierra y con las manos unidas en actitud orante. Debajo va su epitafio: “*AQVI IAZE JVA[N] ROMERO MAE/STRESCVELA CANONIGO ENST/A IGLESIA CAPELLAN MAIOR EN / ESTA CAPILLA MORIO AÑO DE M<sup>L</sup> / D XLVIII A XIII DIAS D[E] OTVbRE*”. Y en la parte más inferior, un escudo de los Romero.

163. José María AVRIAL Y FLORES, “Catedral de Zamora”, en *Boletín Eclesiástico del Obispado de Zamora*, 30-9-1889, p. 300, afirma, erróneamente, que es San Lino.

164. Estos relieves en alabastro recuerdan a los del sepulcro del doctor Juan de Grado, en la capilla contigua de San Juan Evangelista, y parecen haber sido ejecutados por el mismo taller, posiblemente el de Juan de Badajoz *el Viejo*, en los primeros años del siglo XVI: José Ángel, RIVERA DE LAS HERAS “Consideraciones en torno al sepulcro del doctor Grado de la catedral de Zamora”, en *Studia Zamorensia XVI* (2017), p. 157.

165. Maximino GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, *Zamora. Colección epigráfica*, en V. GARCÍA LOBO (dir.), *Corpus inscriptionum Hispaniae mediaevalium*, I/1, Turnhout-León 1997, pp. 83-84, n° 127.

Próximo a este, en el muro septentrional, se halla encastrado un sillar con un rótulo grabado en que se señala la sepultura de los que fueron primeros patronos de la capilla del cardenal por voluntad de su fundador: “AQ[V]I IAZE[N] LOS MV[Y] / HO[N]RADOS C[A] V[ALLERO]S / SA[N]CHO ROMERO / Y PEDRO ROMERO / PATRONE[...] / DESTA CAPILLA”.

En el muro meridional se conservan también varias sepulturas. La lápida próxima a la puerta de entrada corresponde al regidor Luis de Mella y Vázquez. Ostenta el escudo de los Vázquez y la siguiente inscripción: “*aqui yaze el muy noble / cauallero luys de mella y / uazquez rregidor q[ue] fue / desta ciudad de camora / fallecio a VIII de enero / de M d XXIII años*”.

A su derecha se ubica la lauda sepulcral de dos clérigos de la familia Romero, realizada en alabastro policromado, con blasón e inscripción: “AQ[V]I YAZE EL HO[N]RADO / DOTOR VELASCO ROMERO DEAN Q[VE] FVE DE TAL/AVERA CANONI/GO DE CORDOVA I YNQVISIDOR CONTRA LA / ERETICA PRAVEDAD / MORIO EN CORDOV/A ANNO DE M D VII ANNOS / YAZE ASIMISMO / XP[ISTO]VAL ROMERO / SV ERMANO CAN/ONIGO DESTA IGL[ES]IA”.

A mayor altura se encuentra el relieve funerario del regidor Juan de Mella, policromado y dorado. El finado aparece vestido con una elaborada armadura, de rodillas sobre un cojín y en actitud orante, entre los escudos de los Mella y los Vázquez. Lo flanquean dos relieves verticales con decoración renacentista rematados por las alegorías de la Justicia y la Fortaleza. La cartela situada en la zona inferior contiene la siguiente inscripción: “*aq[u]i i/aze / el onrado cavallero / jvan de mella Rejidor / q[ue] fue desta zivdad fiijo de lvis de / mella fallecio a 13 de [...]*”.

Finalmente, junto a la puerta de acceso a la sacristía, se encuentra el sepulcro mural<sup>166</sup> de Pedro Romero y su esposa Beatriz de Rei-

166. Este sepulcro ha sufrido diversas modificaciones. En el dibujo realizado por José María Avrial y Flores a mediados del siglo XIX, en el interior del arcosolio se halla representada la figura del regidor de la ciudad Juan de Mella y dos escudos del linaje de los Mella. Sergio PÉREZ MARTÍN – Marco Antonio MARTÍN BAILÓN, (coords.), *Zamora Año de 1850*, Imprenta Jambrina, Zamora 2013, lámina 17 y pp. 205-208. En la instantánea del fotógrafo António Passaporte, realizada en una fecha indeterminada entre 1927 y 1936, la figura del yacente, el epitafio y los escudos estaban ubicados en el muro, entre el sepulcro y la puerta de la sacristía, y el nicho sepulcral servía para albergar los restos de San Martín Cid. Y a fines del siglo pasado, la figura se encontraba ya en el interior del arcosolio, y los escudos y el epitafio en el fondo del nicho. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 105-106, *op. cit.*

noso (foto 36), de los primeros años del siglo XVI, y posiblemente del mismo autor que labró la portada de la capilla, con la que comparte múltiples semejanzas. Su decoración contiene motivos propios del repertorio protorrenacentista (angelitos, *putti*, jarrones, flameros, veneras, *candelieri*, y otros). El nicho, cerrado en arco escarzano, alberga la figura del finado, que va cubierta con ropón y porta una espada en sus manos, y a la que acompaña un lebril tendido a sus pies. El ático, ultrasemicircular, contiene una venera con el escudo del cardenal. En el zócalo van los escudos de los Romero y los Reinoso<sup>167</sup>, flanqueando el epitafio siguiente: “*Aquí jazén el honrrado cauallero pedro / Romero: que murio a treze de dezie[m]bre Año / de mill y q[ui]nientos y ocho Años, y la honrra/da y deuota dueña beatrix de reynoso su mu/ger : q[ue] murio a X del mes de enero de M / y q[ui]nientos y XXX Años*”.

En el solado de la capilla aún se conservan diversas sepulturas con las lápidas labradas, aunque desgastadas, entre las que destacan la de Juana Romero, mujer de Pero Anáez Minaya, fallecida en 1531; la del licenciado y canónigo zamorano Alonso López Orea de Mella y sus padres, y las de Diego Ortiz de Mella y Alonso de Mella, también canónigos de Zamora.

### 3.1.6. Obras escultóricas

En el muro oriental de la capilla, a izquierda y derecha de la entrada, se hallan dos nichos cerrados en arco escarzano que albergan dos grupos escultóricos representando el Nacimiento (foto 37) y el Calvario (foto 38). Ambos son obra del escultor Juan de Montejo el Viejo, que los tallaría poco antes de 1598, fecha en que se contrató su policromía con el pintor y dorador zamorano Alonso de Escobar<sup>168</sup>. No

167. Los mismos que hallamos juntos en la portada de la ermita de la Santa Cruz de la localidad zamorana de Fermoselle.

168. GÓMEZ-MORENO, *Catálogo...*, p. 121, *op. cit.*; Santiago SAMANIEGO HIDALGO, “El retablo zamorano a finales del siglo XVI: Montejo y Falcote”, en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 46 (1980), p. 342; RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 331-335, *op. cit.*; José NAVARRO TALEGÓN, “Documentos inéditos para la historia del arte. Pintores zamoranos del siglo XVI”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* (1984), pp. 367-368; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, Ficha 8 del catálogo de la exposición *Fe y Arte en la Catedral de Zamora*, Zamora 1990, pp. 24-26; RIVERA DE LAS HERAS *La Catedral...*, pp. 93-94 *op. cit.*; Santiago SAMANIEGO HIDALGO, “Calvario y nacimiento” en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. Remembranza*, Fundación Las Edades del Hombre, Zamora 2001, n. 13, pp. 468-469; Sergio PÉREZ MARTÍN, Ficha 2 del catálogo de la exposición *Misterium Natalis*, Zamora 2005, pp. 8-9;



Foto 37

Foto 38



obstante, el relieve de los pastores que forma parte del Nacimiento es anterior y lo hemos atribuido al escultor flamenco Gil de Ronza, del primer tercio del siglo XVI<sup>169</sup>, y el crucificado del Calvario se debe al escultor luso Gaspar de Acosta, cuya hechura se le abonó en 1618<sup>170</sup>.

Finalizamos con las puertas de acceso a la sacristía, cuyas hojas contienen un relieve policromado que representa el encuentro del rey Alfonso VII con el anacoreta zamorano San Martín Cid. Son obra de autor desconocido, posiblemente salmantino, del siglo XVII, y proceden del relicario del desaparecido monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Valparaíso, desde donde se trajeron a la catedral en 1844<sup>171</sup>.

### 3.1.7. *Platería*

Para finalizar con las obras artísticas vinculadas al cardenal y a la familia Mella reseñamos un cáliz (foto 39)<sup>172</sup> que ha pervivido de entre los objetos de platería que estuvieron al servicio litúrgico de la capilla catedralicia. Es del primer cuarto del siglo XVI, está confeccionado en plata en su color y sobredorada, y contiene una decoración proto-renacentista exquisita. En el cuerpo inferior del pie, de base circular, lleva el escudo timbrado del cardenal, y columnillas abalaustradas alternando con seres fantásticos y los emblemas de la Pasión; en el cuerpo superior, de perfil ochavado, están representadas las figuras

---

Luis VASALLO TORANZO, Ficha 48 del catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. Kyrios*, Ciudad Rodrigo 2006, pp. 163-164.

169. José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, “Nuevas atribuciones al escultor Gil de Ronza y su taller” en *Studia Zamorensia XVIII* (2019), p. 118.

170. A.C.Za. Libros mss. 112. Cuentas de 1618, f. 287v: Descargo de 150 reales a Gaspar de Acosta, escultor, y Alonso de Remesal, pintor, vecinos de Zamora, por la hechura y la pintura de un crucificado para la sacristía; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *Catedral de Zamora. Perla del siglo XII*, Zamora 2017, p. 58.

171. Ramón LUELMO ALONSO, *La Catedral de Zamora*, Zamora, 1956, p. 81; RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...* pp. 336, *op. cit.*; RIVERA DE LAS HERAS, *La Catedral...*, pp. 103-104, *op. cit.*; José NAVARRO TALEGÓN, “Iconografía de los santos zamoranos”, en *XI Centenario de la fundación de la diócesis de Zamora (901-2001). Ciclo de Conferencias*, Zamora 2002, p. 86.

172. RAMOS DE CASTRO, *La Catedral...*, pp. 241 y 590, *op. cit.*; José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, Ficha 18 del catálogo de la exposición *Fe y Arte en la Catedral de Zamora*, Zamora, 1990, p. 35; RIVERA DE LAS HERAS, *Ficha 6 del catálogo de la exposición CORPVS CHRISTI. VII siglos de culto eucarístico en la Catedral de Zamora*, Zamora, 1993, p. 15; RIVERA DE LAS HERAS, Ficha 2 del catálogo de la exposición *La Platería en la época de los Austrias Mayores en Castilla y León*, Valladolid 1999, pp. 264-267; Manuel PÉREZ HERNÁNDEZ, *La Platería de la Ciudad de Zamora*, Zamora 1999, pp. 113-114.



Foto 39

Foto 40



del Tetramorfos. La subcopa está decorada con cabezas de angelitos sobre balaustres alternando con hojas y cornucopias. Presenta las marcas del fiel Sebastián de Medina y de la ciudad de Zamora, pero no la del autor, posiblemente Antonio de Burgos. La patena (foto 40) que le acompaña tiene decoración grabada en su centro, formada por una cruz patada contornada circularmente por una greca de líneas geométricas. Ambas piezas pertenecieron al ajuar litúrgico de la Capilla del Cardenal, y figuran en el inventario redactado en 1576 como plata donada por el deán de Talavera<sup>173</sup>.

#### 4. Conclusiones

Juan Alfonso de Mella es un ejemplo destacado de la presencia de españoles en la corte pontificia romana en el siglo XV. Fue favorecido por diversos pontífices, que comprobaron su competencia y su laboriosidad como canonista y jurisconsulto, además de su fidelidad al papado.

173. Velasco Romero († 1507), sepultado en la capilla.

Sus cuarenta años desempeñando diversos oficios en la curia romana le colocaron en una situación privilegiada, llegando a ser designado cardenal. En aquella ciudad estuvo vinculado a la iglesia de Santiago de los Españoles, a la que legó bienes y en la que quiso ser sepultado. Su monumento funerario se halla actualmente en una de las galerías del patio o *cortile* del Palacio de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat.

Y sus veinticinco años de pontificado en la Iglesia de Zamora, donde no residiría, le permitieron promover la construcción de una capilla dedicada a San Ildefonso a los pies de la catedral, en la que se realizaron obras artísticas tardogóticas y se introdujeron algunos de los elementos característicos del primer Renacimiento en la capital zamorana.

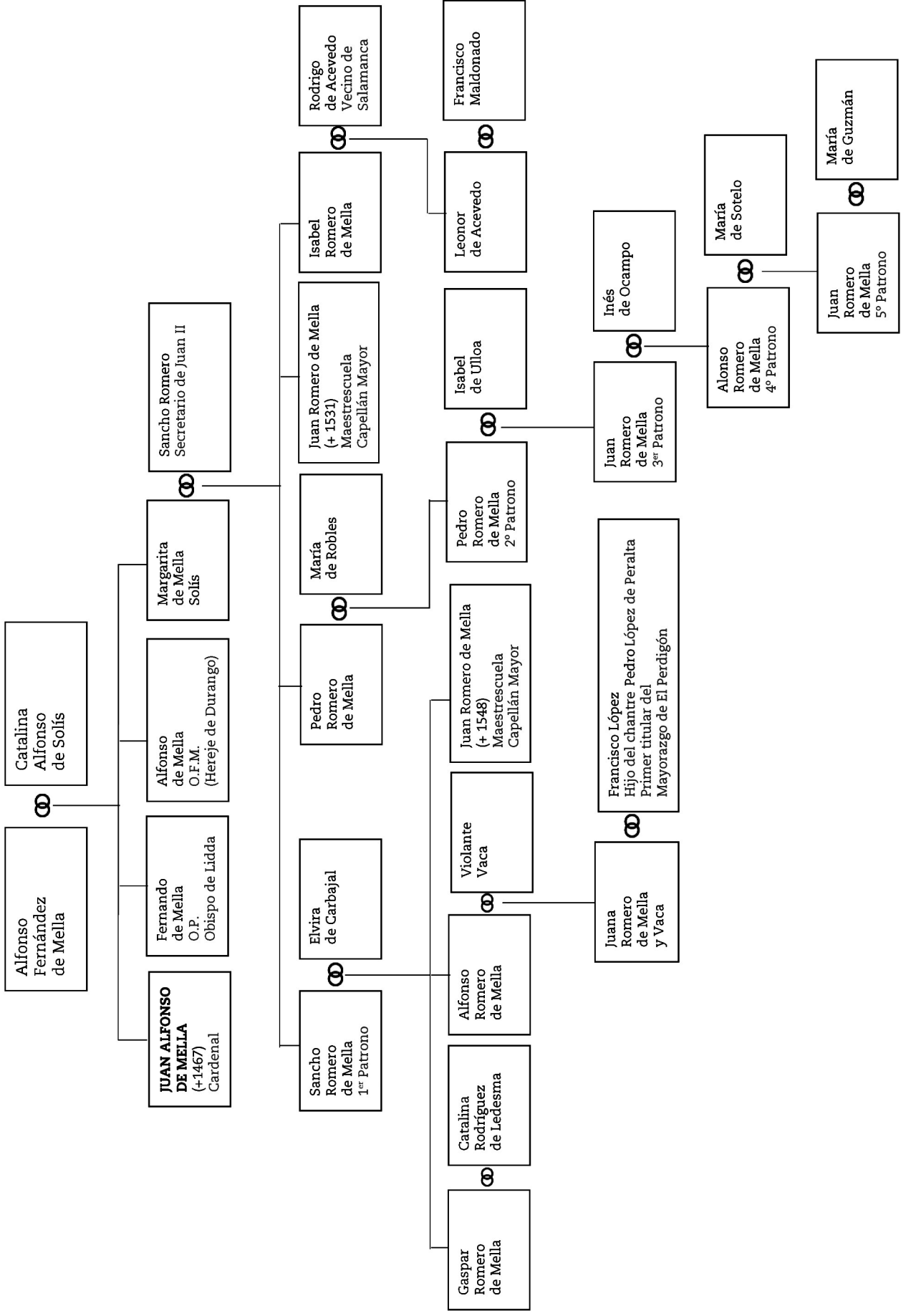
## 5. Síntesis biográfica de Juan Alfonso de Mella

- 1385: Nacimiento en Zamora.
- 1412: Beneficiado de San Pedro, de Úbeda.
- 1413: Canonjía en León.
- 1415: Canonjía y chantría de Coria.
- 1418: Chantría de Zamora.
- 1419: Doctor en Decretos por la Universidad de Salamanca.  
Marcha a Roma.
- 1420: Deanato de Coria.
- 1420ss: Defensa de Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla.
- 1423: Auditor de la Rota.
- 1429: Maestrescolía de Cartagena.  
Arcedianato de Madrid, en la Iglesia de Toledo.
- 1430: Canonjía en Segovia.
- 1432: Arcedianato de Toro.
- 1433: Notario y refrendario pontificio.  
Representante de Eugenio IV en el concilio de Basilea.
- 1434: Ayuda a Eugenio IV a salir de Roma.
- 1437: Obispo electo de León, sin llegar a tomar posesión.
- 1438: Asistencia al concilio de Ferrara-Florenia.
- 1439: Redactor del decreto de unión de las Iglesias latina y griega.

- 1440: Nombramiento de obispo de Zamora por Eugenio IV.
- 1456: Nombramiento de cardenal con el título de Santa Prisca por Calixto III.
- 1458: Asistencia al cónclave de Pío II.
- 1459: Camarlengo del colegio cardenalicio.
- 1464: Asistencia al cónclave de Pablo II.
- 1465: Cardenal con el título de San Lorenzo in Damaso.  
Obispo electo de Sigüenza, a lo que renunció.
- 1466: Fundación de la capilla de San Ildefonso en la catedral de Zamora.
- 1467: Muerte en Roma, y sepultura en la iglesia de Santiago de los Españoles.



## FAMILIA DEL CARDENAL MELLA Y PRIMEROS PATRONOS DE LA CAPILLA DE SAN ILDEFONSO



## Bibliografía

- ÁNGULO ÍÑIGUEZ, Diego, “Gallego y Schongauer”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología* 16 (1930), pp. 74-75.
- Antonio NICOLAO, *Bibliotheca Hispana Vetus...*, viduam et heredes D. Ioa-chimi Ibarrae, Madrid 1783-1788.
- AVRIAL Y FLORES, José María, “Catedral de Zamora”, en *Boletín Eclesiástico del Obispado de Zamora*, 30-9-1889, pp. 295-304.
- AZCONA, Tarcisio de, “Reforma del episcopado y del clero de España en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V (1475-1558)”, en *Historia de la Iglesia en España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980, Tomo II, vol. I, pp.115-210.
- BAZÁN DÍAZ, Iñaki, “Formas de disidencia frente a la Iglesia medieval: los herejes de Durango”, en *Norba. Revista de Historia* 20 (2007), pp. 31-51.
- BAZÁN DÍAZ, Iñaki, “Los herejes de Durango: un interrogante historiográfico por responder”, en *Clio & Crimen. Revista del Centro de Historias del Crimen de Durango* 1 (2004), pp. 261-299.
- BAZÁN DÍAZ, Iñaki, *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*, Museo de Arte e Historia de Durango, Durango 2007.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Universidad de Salamanca, Salamanca 1966-1967, 4 vols.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Universidad de Salamanca, Salamanca 1970-1973, 6 tomos.
- BERTON, Charles, *Dictionnaire des cardinaux...*, tome 31, J.P. Migne, Paris 1857.
- CAAMAÑO MARTÍNEZ, Jesús María, “Fernando Gallego” en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. El arte en la Iglesia de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1988, n. 57, p. 118; n. 154-155, pp. 263-265.
- CAMÓN AZNAR, José, “Pintura medieval española”, *Summa Artis*, Espasa-Calpe, Madrid 1966, vol. XXII.
- CARDELLA, Lorenzo, *Memorie storiche de' cardinali della Santa Romana Chiesa*, Pagliarini, Roma 1792-1797, 9 vols.
- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés, “La Capilla del Cardenal D. Juan de Mella”, en *Cúpula* 12 (2003), pp. 23-27.
- CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (dir.), *Biografía eclesiástica completa...*, Tomo XIII, Alejandro Gómez Fuentenebro, Madrid, 1862.
- CECHELLI, Carlo, “Una chiesa insigne sul nuovo Corso del Rinascimento. S. Giacomo degli Spagnoli”, en *Roma. Rivista di studi e di vita romana* 10 (1936), pp. 325- 334.
- CERCHIARI, Emmanuele, *Capellani Papae et apostolicae sedis auditores...*, Typis Polyglottis Vaticanis, Roma 1919-1921, 4 vols.

- CIACONII, Alphonsi, *Vitae et res gestae Pontificum Romanorum et S.R.E. Cardinalium...*, Tomus Secundus, Rubeis, Romae 1677.
- CRUZ Y MARTÍN, Ángel, *Galería de zamoranos ilustres*, Monte Casino, Zamora 1983.
- DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Árbol genealógico de la familia del cardenal Mella” en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre: Remembranza*, Fundación Las Edades del Hombre, Zamora 2001, pp. 464-467.
- EGGS, Georg Joseph, *Purpura docta...*, liber III & IV, Remy, Monachii 1714.
- ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego, *Crónica del rey D. Enrique el Quarto de este nombre*, Imprenta de D. Antonio de Sancha, Madrid 1787.
- EUBEL, Conradus, *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi sive Summorum Pontificum, S. R. E. Cardinalium, Ecclesiarum Antistitum Series*, III, Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae, Monasterii 1913-2002, 9 vols.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, “Pío II y la iglesia de Santiago de los Españoles en Roma. Una súplica al Papa en 1459”, en *Dalla Chiesa antica alla Chiesa moderna*, Miscellanea Historiae Pontificiae, Pontificia Università Gregoriana, Roma 1983, vol. 50.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, “Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes”, en *Anthologica Annua* 4 (1956), pp. 9-96.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, “Los enviados pontificios y la Colectoría de España de 1466 a 1475”, en *Anthologica Annua* 2 (1954), pp. 68-75.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, “Santiago de los Españoles, de Roma, en el siglo XVI”, en *Anthologica Annua* 6 (1958), pp. 9-122.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, *Legaciones y Nunciaturas en España de 1466 a 1521. I. 1466-1486*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma 1963.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, *S. Maria di Monserrato*, Marrietti, Roma 1968.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Tomo II, Establecimiento tipográfico de los Sucesores de Rivadeneira, Madrid 1882.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Colección bibliográfica-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o materiales para su estudio*, Imprenta y fundación de Manuel Tello, Madrid 1891.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ Y LOSADA, Enrique, “Juan De Mella”, en Q. ALDEA VAQUERO- T. MARÍN MARTÍNEZ- J. VIVES GATELL (Dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Instituto Enrique Florez, Madrid 1973, Tomo III, pp. 1466-1467.
- FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ Y LOSADA, Enrique, *Nobleza de Zamora*, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid 1953.
- FERRERO FERRERO, Florián, “Apunte sobre la primitiva fachada oeste de la catedral”, en *Cúpula* 21, 2014, pp. 18-25.
- FORCELLA, Vincenzo, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal secolo XI fino al giorni nostri*, Tip. delle scienze matematiche e fisiche, Tipografia dei Fratelli Bencini, Roma 1873.

- FROMMEL, Christoph Luitpold, "Formazione ed evoluzione architettonica di Andrea Bregno", en C. CRESCENTINI- C. STRINATI (ed.), *Andrea Bregno. Il senso della forma nella cultura artistica del Rinascimento*, Firenze 2008, pp. 171-197.
- FUENTE, Vicente DE LA, *Historia Eclesiástica de España*, Compañía de Impresores y Libreros del Reino, Madrid 1873-1875, 6 vols.
- GALLEGO DE MIGUEL, Amelia, *Rejería castellana: Zamora*, Diputación de Zamora, Salamanca 1998.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro - Rosa María LÓPEZ ALONSO, *Inventario del Archivo del Vizconde de Garcigrande*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florian de Ocampo", CSIC, Zamora 1991.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, "Expresiones heréticas en la España medieval: los herejes de Durango", en J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR, (ed.), *Cristianismo marginado: rebeldes, excluidos, perseguidos. II. Del año 1000 al año 1500*, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo/Madrid 1999, pp. 149-178.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, "Herejía y disidencia religiosa en el norte de la península ibérica en el siglo XV: Alonso de Mella y los herejes de Durango", en *Heresis. Revue semestrielle d'Histoire des Dissidences médiévales* 41 (2004) pp. 75-94.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel - PÉREZ GONZÁLEZ, José María, (dirs.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Zamora*, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo 2002, 17 vols.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Jesús, *Historia de la Santa Iglesia Catedral de Zamora*, Establecimiento tipográfico de San José, Zamora 1904.
- GARCÍA Y GARCIA, Antonio, "Juristas zamoranos del siglo XV en la Universidad de Salamanca", en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora. Tomo III. Medieval y moderna*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florian de Ocampo", CSIC, Zamora 1991, p. 383-389.
- GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban, *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España...*, Sebastián de Cormellas y a su costa, Barcelona 1628.
- GARIMBERTO, Girolamo, *La prima parte, delle vite, overo fatti memorabili d'alcuni papi, et di tutti i cardinali passati*, Giolito de' Ferrari, Vinegia 1568.
- GARMA Y SALCEDO, Francisco Xavier de, *Theatro Universal de España, descripción eclesiástica y secular de sus Reynos y provincias*, Madrid 1738.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *Fernando Gallego*, Instituto Diego Velázquez, Madrid 1958.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid 1927.

- GONÇÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas, y catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva, Madrid 1645-1647, 2 Tomos.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José, “Durango, Herejes de”, en Q. ALDEA VAQUERO- T. MARÍN MARTÍNEZ- J. VIVES GATELL, (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Suplemento I, Instituto Enrique Flórez, Madrid 1987, pp. 264-267.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José, “Presencia de España en los concilios generales del siglo XV”, en J.L. GONZÁLEZ NOVALÍN (dir.), *Historia de la Iglesia en España. III-1º. La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980, pp. 25-114.
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Maximino, *Zamora. Colección epigráfica*, en V. GARCÍA LOBO (dir.), *Corpus inscriptionum Hispaniae mediaevalium, I/1*, Turnhout-León 1997.
- IUSTINIANO Horatio, *Acta sacri oecumenici Concilii Florentini*, Typis Sac. Congr. de Fide Propaganda, Romae 1638.
- KÜHLENTHAL, Michael, “Andrea Bregno in Rom”, en *Römisches Jahrbuch der Bibliotheca Hertziana*, 27 (1997-1998), pp. 179-272.
- LAVAGNINO, Emilio, “Andrea Bregno e la sua bottega”, en *L’Arte. Rivista di Storia dell’Arte medioevale e moderna e d’Arte decorativa* 27 (1924-1925), pp. 247-263.
- LERA MAÍLLO, José Carlos de, *Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 1999.
- LUELMO ALONSO, Ramón, *La Catedral de Zamora*, Tipografía de El Correo de Zamora, Zamora 1956.
- MANSI, Johannes Dominicus, *Sacrorum Conciliorum nova, et amplissima collectio...*, Antonium Zatta, Venetiis 1792.
- MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, Joachin de Ibarra, Madrid 1780.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Librería Católica de San José, Madrid 1880, 3 vols.
- MILIAN BOIX, Manuel, *El fondo «Instrumenta Miscellanea» del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma 1969.
- MINGUELLA Y ARNEO, Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid 1910-1913, 3 vols.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid 1927.
- MORONI ROMANO, Gaetano, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro sino ai nostri giorni...*, Tipografia Emiliana, Venezia 1840-1861, 103 vols.
- NAVARRO TALEGÓN, José, “Documentos inéditos para la historia del arte. Pintores zamoranos del siglo XVI”, en *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 1 (1984), pp. 325-374.

- NAVARRO TALEGÓN, José, “Iconografía de los santos zamoranos”, en *XI Centenario de la fundación de la diócesis de Zamora (901-2001). Ciclo de Conferencias*, Imprenta Jambrina, Zamora 2002.
- NAVARRO TALEGÓN, José, Ficha 18 del catálogo de la exposición *El arte en la época del Tratado de Tordesillas*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1994, pp. 118-119.
- OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Diego López de Madrid. Desenlace de un conflicto seguntino”, en *Wad-al-Hayara* 14 (1987), pp. 381-384.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, Madrid 1795-1796, 5 vols.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán, *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y León*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia 1779.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, Manuel, *La Platería de la Ciudad de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 1999.
- PÉREZ MARTÍN, Sergio – MARTÍN BAILÓN, Marco Antonio, (coords.), *Zamora Año de 1850*, Imprenta Jambrina, Zamora 2013.
- PÉREZ MARTÍN, Sergio, Ficha 2 del catálogo de la exposición *Misterium Natalis*, Museo Etnográfico de Castilla y León, del 4 al 21 de octubre de 2005, Agrupación Belenista La Morana, Zamora 2005, pp. 8-9.
- PICOLOMINEO, Jacobi, *Pii Secundi Pontificis Max. Commentarii rerum memorabilium, quae temporibus suis contigerunt*, Officina Aubriana, Francofurti 1614.
- Pii Secundi Pontificis Max. Commentarii rerum memorabilium...*, Ioanne Gobellino..., Typographia Dominici Basae, Romae 1584.
- PIÑUELA XIMÉNEZ, Antonio – José Ángel RIVERA DE LAS HERAS, *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 1987.
- POÓS, Ádám, *San Lorenzo in Damaso a Roma. Guida alla Basilica*, Bentivoglio Editori, Roma 2015.
- POST, Chandler Rathfon, *A History of Spanish painting*, Cambridge-Massachusetts 1930-1966, 14 vols.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe, *El arte románico en la provincia de Zamora*, Diputación Provincial de Zamora, Zamora 1977.
- RAMOS DE CASTRO, Guadalupe, *La catedral de Zamora*, Fundación Ramos de Castro, Zamora 1982.
- REDONDO CANTERA, María José, *El sepulcro en España en el siglo XVI: Tipología e iconografía*, Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico, Madrid 1987.
- REZABAL Y UGARTE, José DE, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores...*, Imprenta de Sancha, Madrid 1805.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel “La catedral de Zamora”, en M.A. GARCÍA GUINEA- J.M. PÉREZ GONZÁLEZ, (dirs.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Zamora*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo 2002.

- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, Ficha del catálogo de la exposición *CORPVS CHRISTI. VII siglos de culto eucarístico en la Catedral de Zamora*, Cabildo Catedral de Zamora, Zamora 1993, p. 15.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, “Consideraciones en torno al sepulcro del doctor Grado de la catedral de Zamora”, en *Studia Zamorensia XVI* (2017), pp. 143-171.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, Ficha 8 del catálogo de la exposición *Fe y Arte en la Catedral de Zamora*, Cabildo Catedral de Zamora, Zamora 1990, pp. 24-26.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, Ficha 18 del catálogo de la exposición *Fe y Arte en la Catedral de Zamora*, Cabildo Catedral de Zamora, Zamora 1990, p. 35.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, “Retablo de San Ildefonso”, en catálogo de la exposición *Fernando Gallego (c. 1440-1507)*, Caja Duero, Salamanca 2004, pp. 114-139.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *Arte románico en Zamora. 1. Zamora: Santa Iglesia Catedral*, Gráficas Estella, Navarra 2006.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *Catálogo de las pinturas de la catedral de Zamora*, Imprenta Jambrina, Zamora 2013.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *Catedral de Zamora. Perla del siglo XII*, ArtiSplendore, Zamora 2017.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *En torno al escultor Gil de Ronza*, Diputación de Zamora, Zamora 1998.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, Ficha 2 del catálogo de la exposición *La Platería en la época de los Austrias Mayores en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1999, pp. 264-267.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *La catedral de Zamora*, Durius Cultural, Zamora 2001.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *La Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat de Roma*, Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat, Roma 2018.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel: “La galería de obispos del Palacio Episcopal de Zamora”, en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 2002, pp. 555-577.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, “Nuevas atribuciones al escultor Gil de Ronza y su taller”, en *Studia Zamorensia XVIII* (2019), pp. 67-119.
- ROJAS VILLANDRANO, Agustín de, *El Buen Repúblico*, Imprenta de Antonia Ramírez, Salamanca 1611.
- RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, Francisco, *Historia del Colegio viejo de S. Bartolomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, primera parte, Andrés Ortega, Madrid 1766.
- RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, Francisco, *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, Fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid 1661.

- RUIZ MALDONADO, Margarita, “Retablo de San Ildefonso” en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. Remembranza*, Fundación Las Edades del Hombre, Zamora 2001, pp. 527-529.
- SALAZAR Y DE MENDOÇA, Pedro de, *Crónica de el Gran Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoça...*, Imprenta de doña María Ortiz de Saravia, Toledo 1625.
- SAMANIEGO HIDALGO, Santiago, “Calvario y nacimiento” en el catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. Remembranza*, Fundación Las Edades del Hombre, Zamora 2001, n. 13, pp. 468-469.
- SAMANIEGO HIDALGO, Santiago, “El retablo zamorano a finales del siglo XVI: Montejo y Falcote”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 46 (1980), pp. 329-350.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Javier, “Tablas de Fernando Gallego en Zamora y Salamanca”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología* 15 (1929), pp. 279-284.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, “Historia de la Iglesia de Zamora. Siglos V al XV”, en Juan Carlos Alba López (coord. gral.), *Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Diputación Provincial de Zamora, Zamora 1995, pp. 689-753.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, “La diócesis de Zamora, siglos V al XV”, en José SÁNCHEZ HERRERO (coord.) *Historia de las diócesis españolas. 21. Iglesias de Astorga y Zamora*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2018, pp. 773-869.
- SÁNCHEZ PORTOCARRERO, Diego, *Nuevo catálogo de los obispos de la Santa Iglesia de Sigüenza...*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid 1646.
- SILVA MAROTO, Pilar, *Fernando Gallego*, Caja Duero, Salamanca 2004.
- STIEBER, Joachim W., *Pope Eugenius IV the Council of Basel and the Secular and Ecclesiastical Authorities in the Empire. The conflict over supreme authority and power in the church*, Brill, Leiden 1978.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, *Monumentos de españoles en Roma, y de portugueses e hispano-americanos*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1942, 2 vols.
- VASALLO TORANZO, Luis, Ficha 48 del catálogo de la exposición *Las Edades del Hombre. Kyrios*, Fundación las Edades del Hombre, Ciudad Rodrigo 2006, pp. 163-164.
- VÁZQUEZ DE MIRANDA, Alonso, *S. Ildefonso defendido y declarado...*, en casa de Juan de Orduña, Alcalá 1625.
- ZATARÁIN FERNÁNDEZ, Melchor, *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la Historia Eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Establecimiento tipográfico de San José, Zamora 1898.
- ZIPPEL, Giuseppe (ed.), *Le vite di Paolo II di Gaspare da Verona e Michele Canensi*, Tipi dell'editore S. Lapi, Città di Castelo 1904.